

EL DIARIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 88

Palma de Mallorca.—Viernes 9 de Septiembre de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

VI. Nuestro deber cívico: la verdad.

La verdad, decíamos ayer, ha de dictar a la prensa la norma de su conducta ante el desastre y ante la campaña subsiguiente. Luis de Zulueta, claro y honrado espíritu, escribía pocos días ha, con razón sobrada, que el problema de España es un problema de publicidad, de veracidad y de libertad. «Nos ahoga el sistema del tapujo y del silencio. A fuerza de echar tierra sobre todas las cuestiones vivas hemos hecho irrespirable la atmósfera con tantas cosas enterradas. Frente a la política funesta de las mentiras convencionales y los secretos de Gobierno, habrá de hacer ahora un valeroso llamamiento al patriotismo de la verdad».

Pero hay motivos para suponer que se quiere impedir el predominio de ese criterio, eminentemente moral y patriótico; que otro estado de espíritu se quiere que prevalezca. Es por eso mismo que debemos insistir y extremar nuestras insistencias. Encarándonos con el poder civil, hemos de exigirle que no deserte jamás de su deber, «ni por acción ni por omisión, lo mismo en sus relaciones con el Ejército que en sus relaciones con la Corona...» Y encarándonos con el pueblo, con la masa anónima y confiada, hemos de exigirle también que no se contente con abrir suscripciones y regalar cigarrillos, con acudir a las tómbolas y a las corridas patrióticas.

Vayamos más adentro. Ya se sabe que lo ocurrido en Melilla no es sólo un descalabro eventual. Ya se sabe que aquello ha sido la consecuencia, terrible y lógica, de unas organizaciones, sistemas y administraciones nefastas. Ya se sabe que Annual es sólo un eslabón, pero sangriento, en la cadena. Aprovechemos, pues, el momento para abordar a fondo el problema de España. Ahora es buena hora porque la conciencia del país está algo despierta.

En fin, pesan sobre la prensa, también, grandes responsabilidades. Hay quien desea sacudir las recordando que mientras no haya libertad de imprenta, y estén suspendidas las garantías constitucionales, y en vigor la Ley de Jurisdicciones, no puede existir opinión pública. Aún así, para nosotros las responsabilidades existen.

Nuestro paisano, D. Antonio Maura, actual Presidente del Consejo de Ministros, dijo en el Congreso, aludiendo a la catástrofe colonial: «No se revivió (en 1898) el pueblo español contra los poderes públicos, porque el pueblo español sabía que había simpatizado con el desacierto, que le habían impulsado al desacierto, que era cómplice del desacierto.» Nosotros, diciendo la verdad, exponiendo la verdad, tomando una actitud de crítica, queremos precisamente evitar que venga mañana cualquier Maura y pueda recordarnos que hemos sido cómplices también del desacierto, que hemos impulsado también el país al desacierto.

Nuestros colegas dirán si no es éste, enteramente, nuestro deber cívico.

VII. «Las cosas claras».

En esto, ciertamente, nos acompaña, con notable unanimidad, la prensa más representativa de la Península. Todos piden «las cosas claras». Todos, decimos, y habríamos de especificar—aparte la prensa izquierdista—a los diarios más importantes de extrema derecha. Tales «El Debate» y «La Acción», ambos católicos, monárquicos, mauristas y gubernamentales.

Era en el número llegado anteaer, que «La Acción», en su artículo de fondo, comentaba la «honda, grave, trágica», desorganización que se ha advertido como consecuencia del descalabro de Melilla. Nuestro colega decía: «Los que más sinceramente amamos y admiramos al Ejército tenemos mayor obligación de abordar con toda entereza y resolución esos asuntos». Y resumía el cuadro ofrecido por la realidad, declarando sucintamente que el Ejército, «no estaba organizado para la única misión militar que ahora le estaba encomendada» y que «carecía de todos los elementos, aún los más indispensables, para una lucha como la de Marruecos, que no puede considerarse como una guerra formal».

Nótese bien que es el propio diario oficioso del Gobierno quien así se expresa. El mismo que pregunta si, ante lo ocurrido y lo que ahora estamos presenciando, nadie se atreverá a poner en duda esas verdades; si habrá entidad, autoridad o Gobierno que se aventure a impedir que las causas originarias de esos efectos dolorosos, sean esclarecidas sin tapujos, para mejor remediarlas.

VIII. Los resultados y el sacrificio

El pueblo sensato se pregunta: «Hemos atendido a todo, sin regatear una peseta. Se dan novecientos millones para los servicios de guerra, mas todos los créditos extraordinarios que se solicitan. Lo más grave del caso es que, tras esa constatación evidente, al ir a investigar los resultados, éstos no se ven por ninguna parte o son absolutamente pésimos. Lo cual aumenta la necesidad de examinar y resolver con toda urgencia».

Ejemplos. El mismo diario oficioso «La Acción», en el mismo artículo de fondo aludido, confirma concretamente que en los parques no existía lo preciso, que se está comprando todo precipitadamente, que ha sido necesario la espera de muchos días para que lleguen material y provisiones. Y otro diario, conservador y burgués en esencia, «Las Noticias» de Barcelona, nos revelaba igualmente, dos días ha, que las granadas que se compraron en Francia no sirven; que las ametralladoras adquiridas en los Estados Unidos se encasquillan y revientan; que un camión blindado, que iba a municionar posiciones avanzadas, ha sido perforado por las balas del harca; etc.

En vista de ello, ¿tiene nada de extraordinario que esos colegas, que la prensa toda, desde los mauristas a los socialistas, se pregunten: ¿qué técnicos son los que adquirieron el material? ¿para qué han servido los créditos enormes votados por las Cortes con sumisión gregaria, y los ministros, vigilantes severos, dotados con Juntas de depuración?

¿Tiene nada de extraño que digan: eso no puede ser, eso no debe ser, eso no seguirá siendo si hay gobierno, si hay ejército y si hay país? Se impone averiguar por qué los resultados no corresponden al sacrificio; por qué se han hecho y se han consentido tantas cosas hasta aquí. Es necesario que se corrijan, para que el Ejército tenga confianza en sí mismo y nosotros no la perdonamos; es necesario que se sepa todo y se trabaje para remediarlo todo, ya que así lo exigen el honor y la conveniencia del Ejército y del país. No habría perdón para nadie. Y mucho menos lo habría para nosotros, si consintiéramos que la persistencia en el abandono o en el desbarajuste fuera incubando para el porvenir otra catástrofe.

En cuanto a las Juntas de Defensa, qué mejor justificación para ellas si en estos momentos pudieran erguirse y decir estas palabras, que, textualmente, desearía poder atribuirles el órgano oficioso de Maura: «En el Ejército no hay responsabilidades que depurar; el Ejército no tiene culpa de nada; el Ejército, en medio de la gran podredumbre que invade a la nación, está limpio de toda mancha».

CIERVA, GENERALÍSIMO



—¡Depuraciones a mil ¡imposible! ¿Como podría sostenerme aquí?

NUESTROS COLABORADORES

Sobre una Real Orden

La inteligente y cultísima profesora de nuestra Normal de Maestras, doña Rosa Roig, se ocupaba estos días en «La Almudaina» de la reciente R. O. de Instrucción Pública que introduce el estudio voluntario de la Pedagogía y su historia en la facultad de Filosofía y Letras.

La señorita Roig hace algunas consideraciones llenas de buen sentido sobre la oportunidad de esta Real Orden que viene a llenar, o quizás más bien a reconocer tímidamente, el vacío existente en nuestros centros de enseñanza secundaria y superior, donde el arte de enseñar es sencillamente desconocido. «La Pedagogía», dice, es el estudio del problema de la cultura desde sus principios fundamentales hasta sus últimas derivaciones prácticas: de ahí su complejidad y el valor de su continuidad. La Pedagogía, por lo tanto, lleva sus horizontes más allá del niño, y no ha de quedarse recluida en la Escuela; debe invadir el Instituto, la Universidad, la enseñanza toda. El estudio de la Pedagogía y su historia no doña por sí solo de la aptitud o vocación para enseñar, esto es cierto. «Pero ¿es que siempre la vocación es espontánea? ¿Basta siquiera con poseer la metodología particular de cada ciencia para ser un buen maestro? Nunca se dijo que ser sabio y ser maestro fuesen una misma cosa.»

En el Instituto, en la Universidad española, hay sabios y hay maestros. Pero si dijéramos que abundan unos y otros, se nos podría tachar con razón de exagerados. Los que hemos pasado por sus aulas y seguimos viviendo más o menos en contacto con esos establecimientos guardamos sobre este particular una documentación preciosa: un tesoro vivo de anécdotas y apuntes que reflejan el espíritu pedagógico y científico de nuestros primeros centros docentes tan fiel y exactamente como puedan reflejar el suyo en sus autorizadas publicaciones las universidades inglesas, alemanas o belgas.

¿Cómo inyectar otro espíritu, tenemos que preguntarnos, en los centros de enseñanza mencionados? Poco es, aunque más vale que nada, el establecimiento de una cátedra de Pedagogía para los profesores que buenamente quieran saber que es esto. Pero aunque se forzase a todos a su estudio, sólo en una selección del profesorado fructificaría aquél eficazmente. Toda ciencia, como todo arte, re-

El gobierno se presentará a las Cortes el día 27 del corriente, Maura lo ha manifestado terminantemente en el Consejo de Ministros.

A las observaciones que se le hicieron, contestó:—Este gobierno está exento de responsabilidades.

El Tercio extranjero se ha hecho temible al enemigo.

Se dice que existe la desunión entre los moros. Algunas kabilas no quieren ya obedecer a Abd-el-Krim.

Panoramas

¿Suicidio de oficiales?

¡Alto ahí! ¡Alto ahí a esos periódicos que han dado por elogiar a los oficiales que se suicidan!

Nunca el suicidio ha sido una señal de valor ni una prueba de fortaleza de ánimo.

Al suicidio van únicamente o los perturbados mentalmente, o los desesperados de la vida. Es decir: o los irresponsables, o los cobardes.

Por eso el suicidio ha sido condenado y tenido por un acto inhumano. La vida no puede sacrificarse inútilmente. El que se la quita es como el ladrón que roba el tesoro ajeno.

Pero, si el suicidio en cualquier momento es condenable, más lo es todavía en estas circunstancias, relacionadas con lo que está pasando en Marruecos.

Sobre todos y cada uno de los oficiales, o jefes, o generales que formaban el ejército que operaba en la zona de Melilla pesan las acusaciones de la opinión pública. A los oficiales, jefes y generales de aquel que fué ejército les corresponde demostrar, y lo podrían demostrar, que las responsabilidades alcanzan a otros elementos.

Con determinar «por qué razón» se segregó de las atribuciones del Alto Comisario el mando militar de Melilla; con determinar «por qué razón» se avanzó hasta el Monte Abarán sin contar con los medios indispensables para asegurar la retirada; con determinar «por qué razón» tenía «razón» el general Luque en sus formidables alegatos, ya se habría andado la mitad del camino para que la conducta de aquellos acusados quedara, quizás, justificada.

El suicidio a que, espontánea o forzosamente, acuden, como a un supremo remedio, los oficiales que actuaban en Melilla, es una de las mayores desgracias que pueden ocurrirnos, y no tiene justificación posible.

Se dice que a ese oficial le ha impulsado a dispararse un tiro en la cabeza la «vergüenza» de verse fusilado.

Y los periódicos lo justifican, como también justificaron el suicidio de Silvestre después de Annual.

Pero la opinión pública no puede contentarse con ello. La opinión pública ha lanzado una acusación, exige que sean señalados los responsables, y reclama para ellos el castigo.

Y este castigo no puede imponerle más que la Nación, erigida en juez; pero no puede correr ni a cuenta del «individuo», ni a cuenta de ninguna «entidad», porque el daño que se ha causado lo ha recibido plenamente la Nación.

¿Acaso la Nación no continúa siendo «soberana» e «independiente»? ¿Quién le ha restado «soberanía» e «independencia»?

Los periódicos que justifican y elogian esos suicidios, ofreciéndolos a nuestra consideración como la quintesencia depurada del «Honor», han emprendido una vía peligrosísima.

¡Es una inmundicia eso de que el suicidio sea el agua donde se depure y salve el honor!

Flotan en el aire tremendas responsabilidades.

La opinión se cuidará, a su tiempo, de que esas responsabilidades no se desvanezcan como el vapor de las mañanas de Abril.

BENIDER

El amor y la guerra

Cartas de Africa

8 Septiembre 1921.

Queridísima: tranquilízate, no cometeré imprudencia alguna; refrenaré mi temperamento impulsivo y aventureril: ¡palabra!

Cuando no sea prudente, no asomaré la cabeza por el bloqueo, en el que me guareceré, siempre que los moros arriesquen en su fustilería.

Encanto mío; si supieras cuán exagerada estás en tus temores, en tus inquietudes. ¡Si vieras como agrandas el peligro!

Calcula tú, en este preciso momento se oyen muchísimos disparos, supongo será el convoy que viene a abastecernos, pues yo, tran tranquilo, aprovecho la oportunidad de la llegada de soldados que han de regresar inmediatamente a Melilla, para confíarles esta carta.

Pim, chesc, pim. Aumenta el tiroteo, pero me he familiarizado de tal manera con el chasquido de las balas y el ruido de los disparos, que no hago el maldito caso.

Mira, nena mía, te recomiendo de

ALANIS

30 años atrás

9 Septiembre 1891.—El Rey ha aceptado la Presidencia de honor del Club de Regatas.

—Un periódico local aconseja al Gobernador no autorice la inauguración del tranvía de Palma a Porto Pi, aduciendo que falta colocar, en las calles de esta ciudad, un encintado de piedra a entrambos lados de la vía.

Los demás periódicos, con «El Liberal Palmesano» a la cabeza, sostienen que dichas franjas no son necesarias y estiman inconveniente la petición; máxime cuando la Jefatura de Obras Públicas y el Arquitecto Municipal han informado favorablemente respecto a dicho asunto.

NUESTROS COLABORADORES

todas veras que no estás intranquila, pues sólo el pensar en tu desazón, sufro lo indecible.

Te supongo nerviosa, febril quizás y ello me fastidia soberanamente, y al mismo tiempo me llena de satisfacción, al pensar que tiembles por mí.

Chica, ¡la verdad! Soy feliz, completamente feliz, al adivinar que sientes miedo y que sufres por mí, únicamente por mí.

Una confidencia: a través de lo que me escribes en tus cartas, leo lo siguiente: «Te amo con locura», y al experimentar el regusto que ello me produce, se me figura en posesión de la misma cruel alegría de cuando nos disgustábamos por alguna futeza o por celos infundados y vela correr abundantes tus lágrimas.

Pero ahora no quiero que llores; no tienes motivo para ello. Además te prometo solemnemente que cuando regrese, jamás llevaré la discusión hasta el punto de abrir las cálidas fuentes de tus ojos.

Quien, alma mía, que estés contenta; que la sonrisa no se aleje un momento de tus labios, dando lugar a que exhibas tus dientes más blancos que la blanca luna africana.

En cuanto a la guerra, no puedo adelantarte una palabra. Aquí no llega más que el avarido de los moros, alguna que otra lluvia de proyectiles y de cuando en cuando el convoy provisor. Esto es todo.

Cierro esta carta jurándote que te quiero más que nunca y que sólo ansío estar a tu lado.

Tuyo,

BENJAMÍN

Por la transcripción, PEDRO FERRER GIBERT

La situación de la Hacienda

Constantemente en todos mis artículos, reclamaba yo, para el Ministro de Hacienda, al competente, al técnico, al hombre de prestigio financiero; porque no cabe duda, que desde los tiempos de Villaverde, estaba ese departamento, huérfano por completo de la dirección económica que la salvara de un total desquiciamiento.

Es el señor Cambó un hombre de negocios y por lo tanto muy práctico. No me cabe, pues, la menor duda de que, por la viril mentalidad de que se halla asistido, sabrá rodearse, y elegir gente apta y disciplinada para el trabajo. No es posible que prescindiera de los buenos auxiliares especializados en todos los ramos de su Departamento. Cambó habrá de concertar todas esas especialidades y habrá de dárles la debida dirección.

Casi siempre son mis artículos notas pesimistas; desconfianza absoluta en la actuación de los que nos han regido. Hoy es todo lo contrario.

La mayoría de los Ministros de Hacienda desde los tiempos de Villaverde, practicaron la política económica de trampa adelante, con las continuas apelaciones al Crédito público; como si fuera serio abrir el bolsillo de los contribuyentes sin dárles antes una idea severa y firme de la solvencia del Estado. Consecuencia de esta política, el señor Cambó recibe como herencia de sus antecesores, aparte de la cuantiosa deuda consolidada, más de mil trescientos millones de Obligaciones del Tesoro que vencen a final de año.

Otros Ministros para salvar el déficit del presupuesto, no veían otra solución que recurrir al recargo de las contribuciones existentes, sin tener en cuenta jamás, que demandaban con exceso o con injusticia notoria, esfuerzos al contribuyente que no podía aguantar. Política de libera-

ción, de acomodamientos, de redención de aquellos más castigados o de dar la plenitud de funciones dotándola de órganos apropiados a la Administración, jamás la hemos visto.

Y si esa ha sido la política económica imperante ¿Como es posible que un Ministro haya querido o podido practicar una política reparadora de injusticias o desigualdades en materia de tributación? No es posible que continúen manifestaciones de las riquezas sin tributar, mientras que otras ya tienen el dogal en el cuello.

Para reparar injusticias se tendrán que crear nuevos impuestos, y ninguno tan justo, tan razonable, y tan equitativo, como el hacer tributar por timbre los actos de compra-venta de la propiedad mobiliaria.

Parece imposible que hasta la fecha Ministro alguno de Hacienda se haya ocupado de hacer tributar esa riqueza. La dificultad que a primera vista parece existir, para gravar los actos de transmisión, habrá sido sin duda alguna la causa o razón que han contribuido a ese olvido.

¿Es justo que la adquisición del frasco que vale la módica cantidad de una peseta, esté gravado por la ley del timbre, y no lo esté la compra de un millón de pesetas en títulos de la Deuda?

Bien es verdad que tributan por timbre, las compra-ventas de valores intervenidas por agentes y corredores oficiales, pero como dicha intervención es voluntaria fuera de las Bolsas, resulta que las operaciones intervenidas no llegan a un diez por ciento del total de las practicadas.

Pero no es solamente por timbre que deben tributar los actos de compra-venta de valores mobiliarios. No deben estar

exceptuados del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes.

¿Es justo que esté sujeto al pago de Derechos Reales la compra de una casa que valga cinco mil pesetas y no lo está la compra de valores por cientos de miles de pesetas? No se nos diga para justificar esa excepción, que la rapidez con que se realiza la contratación de los efectos públicos, valores industriales y mercantiles, y la movilidad de los capitales, sean causa justa para ello. Nada entorpecería la rapidez en las operaciones el cumplimiento del trámite que fuera necesario para la liquidación de dichos derechos siempre que en la póliza timbrada figurara aparte del timbre la cuantía de los Derechos Reales.

Es preciso llevar a la tributación dicha riqueza; la equidad lo impone y la justicia lo reclama.

El que compre una casa bien puede suceder que la necesite como vivienda modesta, y en este caso dicho acto no es representativo de riqueza. Por el contrario cuando no será representación de bienestar la compra de valores?

El actual ministro que se hace cargo de la grave situación de la Hacienda española, comprenderá que junto al tributo de sangre, que con la prestación de su vida están dando nuestros soldados, es preciso que también vengán las prestaciones capitalistas que es otra forma del patriotismo siempre más fácil y tranquila que las primeras.

Yo brindo al señor Cambó un medio para que resulte facilísima la tributación por timbre de los actos de compra-venta de valores. Ninguno de ellos podrá eludir el pago del impuesto; bastará con que se legisle:

1.º Toda compra-venta de valores será intervenida por agente de Cambio, corredor, oficial o notario, y dichos funcionarios tendrán obligación de entregar Póliza o Vendi acreditativa de la propiedad o venta de valor.

2.º Ningún Banco ni empresa pagará intereses de los valores que se les presen-

ten sin que antes el interesado justifique con la Póliza la propiedad.

Procedimiento más sencillo y fácil no existe y si el ministro se decide a que tributen también por Derechos Reales, entonces no hay más que liquidarlos en la misma Póliza y así se evita todo entorpecimiento a la movilidad de los capitales.

Los millones que se recaudarian por estos conceptos, de llevarse a la práctica los nuevos impuestos, bastaría para que el ministro de Hacienda pudiera practicar la obra de liberación de recargos y lo que es más importante, de reparación, de injusticias y de privilegios.

JAIME LUIS POU

Efemérides mallorquinas

9 Septiembre 1711

Llegaron dos pitxaringons con tres naves apresadas, dos de ellas francesas, y una que éstos habían apresado a los griegos.

ACADEMIA TELÉGRAFOS. "CORMENZANA"

Rambla, 45 Frente al Instituto

El 10 de Septiembre próximo se abrirá en esta Academia una Sección especial para ingreso en las Academias militares, a cargo de competente profesor de Militar y Licenciados en Ciencias y Letras.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Vende vapor SALVADOR

Para informes dirigirse al Representante de dicha Compañía en Palma.

INFORMACION LOCAL

Detención de un maleante

La policía y a su frente el celoso jefe don Tomás Flórez Vicente, ha realizado un nuevo e importante servicio.

Ha detenido a Paulino Pallás Vallés, de 29 años de edad, natural de Barcelona, casado, jornalero, domiciliado accidentalmente en la calle de Miró, 9-2.º

El señor Flórez, habiendo tenido noticia de que en Palma se encontraba dicho sujeto, puso anteayer en movimiento a todo el personal a sus órdenes, a la una de la tarde y la detención se efectuó a las nueve y media de la noche en el cine Nuevo, instalado en la calle del Sindicato (Ensanche).

Del interrogatorio a que sometió el señor Flórez al detenido resulta que éste es hijo del Pallás que el día 9 de Octubre de 1893 fué fusilado en Barcelona por haber cometido, por medio de dinamita, un atentado contra la persona del que a la sazón era capitán general de Cataluña señor Martínez Campos.

El hecho tuvo lugar el día 24 de Septiembre de 1893, en Barcelona, con motivo de celebrarse una revista militar.

Pallás arrojó una bomba Orsini, de espoletas, contra el general Martínez Campos el cual salió, providencialmente, ileso. El caballo que montaba el general murió a consecuencia de las heridas recibidas.

Un guardia civil mallorquin apellidado Busquets encontró la muerte en aquella revista militar y recibió graves heridas el señor Pérez Clemente que era coronel del regimiento de Navarra en aquel entonces y fué luego gobernador militar de Palma y más tarde capitán general de Baleares.

Después de esta digresión, volvamos a la vida de Paulino Pallás.

Está casado con Rosa Avellanet Garreta, de 25 años de edad, natural de Moranges (Gerona) la cual, bajo el nombre de Rosa Pujol, está inscrita desde hace dos meses en el Registro de Higiene; reside en una casa de la calle de Miró.

Pallás vivía ahora con su esposa.

Fuó detenido por la policía de Barcelona por delitos de hurto y desorden público y la Audiencia de aquella capital le condenó a 32 meses de prisión que cumplió en la Cárcel Modelo, de la que salió el día 30 de Mayo 1919.

En Barcelona estaba afiliado al sindicato único y en la sección «Ramo de alimentación de Barcelona».

Recaen sospechas de que que tomara parte en el atentado contra el alcalde de Reus, de cuya ciudad se fugó.

Al venir a Palma desde Barcelona en el despacho de vapores dió el nombre de Pablo Pallarés y preguntado el motivo manifestó que lo hizo para eximirse de responsabilidades que sobre él pesan por causas que desconoce.

Hace unos cuatro meses, en su domicilio, Cadena, 6, bis, de Barcelona, fué amenazado de muerte por cuatro sujetos pertenecientes al sindicato libre.

Hasta la edad de 16 años estuvo en un hospicio de Barcelona y luego sentó plaza de voluntario en el 4.º regimiento de artillería de montaña donde sirvió como trompeta.

Fuó licenciado como inútil para el servicio militar en Septiembre de 1914, pa-

sando al pueblo San Juan Despi donde se colocó como obrero.

En Barcelona trabajó posteriormente en varias casas hasta que pasó a Palma.

Fuó encerrado en la cárcel a disposición de la autoridad.

Deportes

Entrenos

Conforme habíamos anunciado, ayer empezó sus entrenos en la pista del Veloz, el equipo Parets Pacoví, que como saben nuestros lectores, debe tomar parte en el Campeonato de medio fondo.

Corrió unas cincuenta vueltas, causando excelente impresión en el numeroso público que acudió a presenciar el debut, del citado equipo, cuya presentación ha sido vista con gran simpatía por la afición palmesana.

Incorporación del cupo de instrucción de 1920

Ayer se publicó, respecto a dicha incorporación la siguiente orden general:

Orden General del día 8 de Septiembre de 1921.

Para dar cumplimiento a la R. O. Cr. del 31 de Agosto próximo pasado (Diario Oficial n.º 194) relativa a la incorporación a las filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1920 y agregados al mismo; el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que además de las reglas contenidas en aquella disposición se tendrán en cuenta las siguientes:

1.ª El día 12 del actual se incorporarán simultáneamente a sus Cuerpos todos los reclutas antes citados.

2.ª El día 14 los Jefes de Cuerpo y unidades darán cuenta directamente a este Centro de los individuos que trabajan en alguna de las empresas comprendidas en el artículo 11 de la Ley de Reclutamiento a fin de que si lo desean les sean reservados sus destinos durante su permanencia en filas.

3.ª Al hacer el examen de instrucción que deben sufrir los que acrediten poseer alguna, se tendrá en cuenta la regla 15 de la mencionada R O C. tomando los datos necesarios para que al cumplimentar en su tiempo la regla 18 se incluyan los datos que cita la 19.

4.ª A estos reclutas solo se les facilitarán las prendas interiores estrictamente necesarias para lo cual se les autorizará el uso de las que traigan y las exteriores quedarán almacenadas en los Cuerpos después de desinfectadas para que al ser licenciados marchen con ellas y dejen en el Cuerpo las de uniforme que les hayan entregado las que a su vez serán sometidas a desinfección. A estos reclutas se les facilitará traje completo de kaki y zapatos. El servicio de desinfección se interesará de los hospitales militares y donde no las haya de los civico-militares o Ayuntamientos respectivos. Si los almacenes no disponen de suficiente cantidad de zapatos, alpargatas y aún se permitirá a los reclutas que usen el calzado que ellos traigan si fuera aprovechable, a todos aquellos que deben costearse por su cuenta ropa y equipo solo se les hará gastar lo más indispensable teniendo en

cuenta el uniforme que usan los no acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

5.ª Por el Intendente del Distrito se darán las órdenes oportunas para el movimiento general de utensilio debiendo los Jefes de los Parques poner en conocimiento de los Gobernadores cuanto afecte a este servicio.

6.ª Los Jefes de los Cuerpos manifestarán con urgencia a los Gobernadores militares el armamento y municiones necesarias para completar el número 100 cartuchos por plaza que previa orden de los directores de los Parques extraerán de los mismos.

7.ª Para los efectos de revacunación de los reclutas se tendrá presente lo dispuesto en las Reales Ordenes de 13 de Noviembre de 1917 y 13 agosto de 1918.

8.ª Como es necesario sacar el mayor provecho posible de estas instrucciones al mismo tiempo que se cumplimentan rigurosamente la regla 14 de la R. O. Circular se atenderá a la educación moral de los jóvenes llamados inculcándoles los sentimientos necesarios para que puedan servir a la Patria con el mayor provecho posible.

La instrucción en los Cuerpos de Infantería estará a cargo de Oficiales y clases del Batallón no expedicionario al que quedarán afectos estos individuos.

9.ª A propuestas de los Jefes de los Cuerpos podrán los Gobernadores Militares autorizar para dormir y comer en sus casas a los reclutas que lo deseen recibiendo éstos no obstante su haber total.

10.ª Al día siguiente de terminar la instrucción los Jefes de Cuerpo remitirán directamente a esta Capitanía General los estados dispuestos en la regla 19 y los datos que citan las siguientes de la misma disposición, respecto a las Escuelas militares.

La Jura de Banderas tendrá lugar en los Cuarteles el día 27 del actual, concurriendo los reclutas con sus instructores y a la hora que determinen los respectivos Gobernadores y Comandantes militares.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. — El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada. —El Coronel Sargento Mayor, José Miranda.

Notas

Municipales

El arbolado público

El alcalde nos manifestó haber llamado a su despacho al inspector municipal de Arbolado señor Bisbal, con quien celebró una larga y detenida entrevista, encaminada a preparar, con la debida antelación, la plantación de los árboles que faltan en las vías de esta ciudad.

Una de las calles en que más árboles faltan es la del Conquistador, en la que casi todo un lado carece de ellos.

Parece que esta falta es debida a la circunstancia de existir una acequia conductora de aguas sucias a lo largo y debajo de la cuneta que impide la apertura de los hoyos, para la plantación de arbolado.

Ante estas razones, el señor Fons y el inspector se trasladaron al indicado sitio y sobre el terreno, dispuso el alcalde fue-

ra corrida un poco la línea de plantación tomando lo necesario de la acera y cubriendo el círculo que forme el hoyo con un entramado de cemento armado al nivel de la acera, a fin de que no se impida la circulación por la misma.

El juego en la calle

El señor Fons ha dado a la guardia urbana órdenes concretas para que impidan que los muchachos jueguen en la vía pública, designando para campos de juegos infantiles las Plazas de la Gloria, Atarazanas, Santa Cruz, Hospital, Juanot Colom, Mercado, San Antonio, Temple, San Francisco y jardín de la calle de Palacio.

Ha sido ya varias las multas que ha impuesto la Alcaldía a los padres de algunos muchachos, que han reincidido en sus juegos en la vía pública, a pesar de las indicaciones hechas por la guardia urbana, a aquéllos.

Salvavidas en los tranvías

El alcalde se ha entrevistado con el director-gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos, don José Esteva, quien ofreció al señor Fons, a ruego de éste, ordenar la inmediata reparación del adquinado en los puestos lindantes con la vía del tranvía, hoy deteriorado.

También le ofreció el señor Esteva, colocar a la mayor brevedad, entre los tranvías motores y los arrastres, aparatos salvavidas como se tienen colocados en muchas poblaciones.

Con ello se contribuirá a evitar percances y accidentes fatales.

La venta de carne

Cumpliendo las Ordenanzas Municipales, ha prohibido el señor Fons, bajo apercibimiento de fuertes multas, a los carniceros, el uso de papel así impreso, como escrito, para la envoltura de la carne.

Quiere el alcalde, que se haga en papel apropiado, de la clase que sea, pero que no sea impreso ni escrito.

GACETILLA

MULTAS.—Ayer fueron impuestas las siguientes multas por denuncia del Jefe de urbanos:

Quince de cinco pesetas a otros tantos vecinos por echar basura en la vía pública y tener colchones y pieles en ventanas y balcones.

Tres de cinco pesetas a padres de familia por permitir que sus hijos jugaran en la vía pública, molestando a los transeuntes.

Y tres también de cinco pesetas a propietarios de vehículos por circular sin el correspondiente farol.

BORRACHO.—Por promover escándalo en la vía pública fué encerrado ayer en Capuchinos un individuo en completo estado de embriaguez.

DENUNCIA.—La Guardia civil del puesto de El Terreno ha denunciado a la correspondiente autoridad a dos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

VELADA.—El Presidente del club deportivo «Atlas» nos ha invitado a la velada literaria musical, que dicha entidad celebrará mañana, 10, a las nueve de la noche, en el teatro Victoria.

POR DESOBEDIENCIA.—Ayer ingresó en el depósito de Capuchinos un baturro por haber desobedecido las órdenes que le dió un urbano.

LA CIUDAD JARDIN.—Se ha cerrado al público el casino y restaurant que se había instalado en la ciudad jardín.

EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA.—Se está procediendo a montar los andamios para las obras de reparación del alero y fachada de la parte de edificio que ocupa el Presidente de la Audiencia, que linda con el Patio de Armas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 8

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» capitán don Francisco Marsal, con 166 pasajeros y carga general, entre ella 360 sacos de harina, 53 bidones de aceite de oliva y 198 sacos de azúcar.

—Procedente de Sevilla el pailebote «Saltón» patrón don Crispin Martínez, con carga general, Lo despaha don Valentín Schembri.

—Procedente de Orán la goleta «Capitán Planas» patrón don Sebastián Juandeda, con 206 toneladas de cebada y avena. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

—También llegó de Orán la goleta italiana «Vittorio Veneto» patrón don Francesco Rosa, con cargamento de cebada y avena. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Denia a las 7 de la tarde el vapor noruego «Abetal» con lastre.

—Para Livorno a las 5 de la tarde el vapor sueco «Canadix» con carga de tránsito.

—Para Barcelona el pailebote italiano «Luisa Verderame» con carga de tránsito.

Quedaron despachados

Para Pollensa el pailebote «Virgen del Mar» con carga de abonos químicos.

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Palma a Barcelona a las 21.
De Barcelona a Palma a las 20'30.
De Barcelona a Ibiza a las 17.
De Palma a Mahón a las 20'30.
De Palma a Cabrera a las 7.
De Cabrera a Palma a las 14.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République :: MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

BUENAS BORDADORAS

Se les facilitará trabajo todo el año DOLORES RIBERA.—S. en C.—Colón, 14 pral.

Del Carnet

Ayer falleció en la villa de Luchmayor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora doña Margarita Aulet Jaume, viuda del médico don Juan Aulet. La finada era persona que por su carácter bondadoso y caritativo, supo conquistarse buen número de amistades y simpatías. A su hijo el médico don Francisco, a sus hijas doña Antonia y Sor Catalina de Cristo, Carmelita descalza del Convento de Santa Teresa de esta ciudad, a su hija política doña Margarita Puigserver, a su hermano don Guillermo y a su familia toda enviamos la más sentida expresión de pésame.

Después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ayer dejó de existir en su casa del Molinar de Levante la virtuosa señora doña Catalina Quetglas Quetglas viuda de Gilbert, siendo su muerte muy sentida de cuantos tuvieron el gusto de tratarla, por su carácter franco y bondadoso. A toda su familia y especialmente a sus hijos el comerciante don Sebastián, los maquinistas de la armada y naval don Bartolomé y don Jaime, y a su hijo político el comerciante don Antonio García les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Han sido administrados los últimos sacramentos al M. I. Señor don Buenaventura Barceló, canónigo Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica. Deseamos al enfermo una pronta mejora en su grave estado.

Anoche en el momento en que la banda debía de ejecutar su programa en el templete del paseo del Borne, cayó ligera lluvia acompañada de truenos y relámpagos, anticipo del otoño que se acerca, dispersando a los concurrentes a dicho paseo.

La campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

El presidente del Círculo de Obreros Católicos don José Sabater, ha tenido la iniciativa, que expondrá a la Junta de gobierno de dicha sociedad, de que ésta abra una suscripción pública cuya finalidad sea socorrer, en lo que bucnamente se pueda, a todas aquellas familias mallorquinas necesitadas que, desgraciadamente, hayan perdido alguno que otro hijo en la guerra o que, como consecuencia de las heridas sufridas, queden lisidos o inútiles para el trabajo. Para lograr el mayor éxito de la misma se solicitará el patrocinio de las primeras autoridades de Palma y de la cooperación de la de todos los pueblos de la isla y Prensa local.

El acaudalado comerciante don Manuel Salas se ha ofrecido para auxiliar a las familias mallorquinas necesitadas que tuvieran algún individuo en la campaña de Melilla. El señor Salas ha ido a exponer su ofrecimiento al Capitán general, quien tuvo frases de caluroso elogio para el hermoso rasgo, que comunicó al Gobernador militar para que éste lo participara a los cuerpos. Ya se han acercado al señor Salas algunas familias que se hallan en tal situación, y todas ellas han sido atendidas.

Sumándola a la cesión de un día de haber con que los sacerdotes de esta diócesis participen del presupuesto, contribuyen a la suscripción patriótica siguiendo las indicaciones que contiene la Circular del Obispo, que publicamos, el Prelado ha contribuido con la cantidad de mil pesetas.

El capitán de caballería, en situación de supernumerario, señor Armiñán, director de la cursal del «Banco Hispano-Americano» en Palma, ha sido destinado a Melilla, hallándose ya en la plaza africana.

Hoy a las nueve de la noche se celebrará en el Teatro Lírico la anunciada función organizada para recaudar fondos con destino a los soldados heridos y enfermos en la campaña de Melilla. El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º Proyección de la película, *Manobras del Ejército Español*, en Cataluña.
 - 3.º El juguete cómico en un acto de don Celestino Navarro: *Zarandaja*. Reparto: Petra, Isabel Oliver.—Zarandaja, Ezequiel Sanmartín.—Don Ruperto, Manuel Elvira.—Ramírez, José Mora.—Mozo, Guillermo Picornell.—Apuntador, Juan Oliver.
 - 4.º Proyección de interesantes vistas lijas de la Campaña de Marruecos.
 - 5.º La Banda del Regimiento núm. 61 galantemente cedida por el Capitán General, interpretará escogidas piezas.
 - 6.º El diálogo en prosa original de don Pablo Parellada, titulado *De pesca*, desempeñado por la señorita Dolores Delgado y don Ezequiel Sanmartín.
 - 7.º Escogidos bailes por la pareja Juli-Fernán.
 - 8.º La celebrada canzonetista *Goyita* ejecutará las más selectas canciones de su repertorio.
- Precios, (tímbres incluidos).—Palcos 14 pesetas.—Butacas con entrada 3 id.—Si-

lones anfiteatro con entrada 2 id.—Entrada general 59 céntimos.—Medias 30 id.

En Porreras

Una representación de la comisión organizadora de los festejos para allegar recursos para las víctimas de Africa pasó a visitar al señor Coronel del Regimiento de Inca don Eugenio Esteve para gestionar la venida de la banda de música de dicho Regimiento, a fin de dar mayor realce a las fiestas.

Tanto dicho señor como el músico Mayor señor Balaguer, aparte los elogios que hicieron para tan simpática fiesta, ofrecieron dar toda clase de facilidades.

Dicha representación quedó complacidísima y muy agradecidos dichos señores. Por tanto contarán con un número más e importante los festejos que definitivamente tendrán lugar los días 10 y 11.

Aparte de lo que se recaudará en los festejos, se ha abierto la siguiente suscripción voluntaria:

	Pesetas
Ayuntamiento.	200
Círculo Agrícola Recreativo.	100
Caja Rural.	100
D.ª Juana Castell Viuda de Sitjar.	100
D. Jaime Mora Sitjar.	100
Mateo Escarrer Sitjar.	100
Antonio Sitjar Sitjar.	100
Juan Barceló Mora.	70
Francisco Mora Escarro	50
Tomás Bordoy Sitjar.	50
Gabriel Barceló Mora.	30
Bartolomé Ribas Borrás.	25
Andrés Riera Roca.	25
Bartolomé Ferrando Barceló	25
Gabriel Ramonell Mora	25
Rafael Llaneras (Carrechet).	11
Antonio Nicolau (Matas).	10
Juan Miró Picó.	10
Joaquín Ferrá Cerdá.	10
Gaspar Nicolau (Ginat).	5
Gabriel Mestre Roca.	5
Pedro Mora Gomila.	5
Miguel Roselló Juan.	2
Andrés Bordoy Barceló	4
Sebastián Sorell (Mianas)	2
Jaime Soler Picornell.	2
Miguel Llaneras (Carrechet)	1
Puesto de la Guardia civil.	15
D. Antonio Font Rosselló.	10
Salvador Mora Soler.	25
Mateo Vering (Fusteret)	5
Miguel Bauzá Burgüera.	5
Jaime Vaquer Bonet.	25
Juan Soler Bauzá.	25
Antonio Mora Gomila.	5
Nadal Meliá Juan.	15
Juan Servera Mora.	50
Antonio Frau Mora.	25
Sebastián Meliá Juan.	15
Gregorio Barceló Sastre.	25
José Bauzá Gayá.	25
Gregorio Barceló Pastor.	20
Juan Oliver Xamena.	2'15
Juan Grau Vilalta.	5
Antonio Andreu Roig.	2
Guillermo Barceló (S. Baches).	5
Bartolomé Adrover Rico.	0'50
Francisco Cerdá (Maneu).	5
Juan Mora Ferrando.	30
Bernardo Cerdá (Simó).	1
Antonio Nicolau Coll.	5
José Nicolau Verger.	5
Antonio Sastre Valls.	20
Gabriel Quetglas (Mariano).	0'50

(Se continuará).

El programa de los festejos que se celebrarán en Porreras los citados días 10 y 11 del corriente para allegar recursos para las víctimas de la guerra de Africa, es el siguiente:

Día 10.—A las ocho de la noche gran verbena en la Plaza Mayor, la que amenizará la laureada banda que dirige don Pedro Mora.

Durante la misma, distinguidas señoras cuidarán de la venta de helados, avellanas, turrones, sandwichs, etc.

Día 11.—A las siete salida de alegórica carroza a la que acompañará la banda de música y recorrerá las calles de la población postulando para el indicado fin.

A las nueve y media llegada de la notabilísima banda de música del Regimiento de Inca. Acudirán a recibirla las autoridades y comisiones organizadoras de estos festejos.

A las once, función religiosa en sufragio de los muertos en la guerra de Melilla.

A las cuatro y media de la tarde, gran becerrada, en la que se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque dos hermosos becerros de la acreditada ganadería de Flores, por distinguidos aficionados.

A las seis de la tarde, gran concierto en la Plaza por la banda del Regimiento de Inca.

A las nueve, baile en la Plaza Mayor substándose cada uno de los bailables. Durante el mismo se repetirá la verbena de la noche anterior.

Para estos festejos la Plaza estará artísticamente adornada, de cuya confección se han encargado distinguidas señoras de la localidad.

Nota: La Comisión gestiona un servicio de trenes extraordinarios.

En Felanitx

Leemos que en Felanitx, se preparan algunos festejos patrocinados por aquel Ayuntamiento, con el fin de allegar algunos recursos en favor de los soldados heridos en Marruecos.

El domingo día 18 es el señalado para celebrar dichos festejos que consistirán, según noticias, en una recaudación pública, en la que señoritas de aquella localidad postularán por las calles en beneficio de nuestros soldados, y una becerrada.

En la fiesta taurina serán lidiados dos becerros de la ganadería de Sabino Flores, en la que actuarán como lidiadores los distinguidos jóvenes Diez Pou, Oliver Bonet, Oliver Puig, Vidal, Pons y Obrador Vicens.



Doña Margarita Aulet Jaume

Viuda de Don Juan Aulet, Médico

Falleció en Luchmayor el día 8 de Septiembre

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su hijo Don Francisco, médico; sus hijas Doña Antonia y Sor Catalina de Cristo, Carmelita descalza del Convento de Santa Teresa de esta ciudad, hija política Doña Margarita Puigserver, hermano Don Guillermo y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral se celebrará en la Iglesia Parroquial de Luchmayor el día 9 del corriente a las ocho de la mañana

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

LE PRINTEMPS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

DE

Antonio Maria Fuster

Por final de temporada se liquidan todos los artículos a precios increíbles

Precio fijo

San Nicolás, 3 y 5 Frente LA PAJARITA

NOTA

Esta casa no es sucurisal de nadie.

NOTA

Esta casa no es sucurisal de nadie.

Sucesos y desgracias

Escándalo
A Capuchinos fué conducido ayer un sujeto por haber promovido fuerte escándalo en la Plaza de San Antonio.

Caidas
Francisca Cabot, de 8 años de edad, domiciliada en la Plaza Mayor, 21, jugando se cayó, produciéndose una herida contusa en el mentón.

También, trabajando, se cayó Miguel Rayó, de 13 años de edad, domiciliado en la calle de Limón, 3, produciéndose un esquinco en el tobillo del pie derecho. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Robo

La Guardia civil del puesto de Sanelles ha detenido y puesto bajo la acción judicial a Mateo Mulet Fiol, vecino de Biniali, convicto y confeso de haber perpetrado un robo de cuatro cañizos, de una caseta de campo que posee don Guillermo Pastor Carbonell.

Detenido por maltrato y coacción

En la villa de Son Servera la Guardia civil ha detenido a los vecinos de aquella localidad Lorenzo y Gabriel Riera, Gaspar Melis y Bartolomé Mari, por haber maltratado de palabra y obra a su vecino Miguel Servera Gil y ejercido sobre él coacción para impedir que trabajase en la brigada obrera de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, de la que habían sido despedidos aquéllos.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—El teniente coronel de Palma don Miguel Llompart.
Imaginaria.—El teniente coronel de id. don Miguel León.
Hospital y provisiones.—11.º y último capitán de Palma.
Vigilancia.—Zona oriental 17.º oficial de Palma. Zona occidental 18.º oficial de idem.
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, José Miranda.
Orden General del día 7 de septiembre de 1921

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama fecha de ayer dice:
«Art. 1.º Sirvase V. E. ordenar que cuanto material de guerra haya de ser transportado por mar o ferro-carril sea entregado por las dependencias militares o unidades armadas a las Jefaturas de Transportes respectivos rotulado con punto de procedencia y de destino y clase de efectos que contenga cada bulto que se facture evitándose de este modo las confusiones y pérdidas de material que traen el no llevar este requisito.
Art. 2.º Sirvase V. S. ordenar que cuantos donativos sean entregados y admitidos con destino al Ejército de operaciones en Marruecos sean transportados por cuenta del Estado debiendo ser precisamente remitidos a disposición de los

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica?
¿Os falta el apetito?
Tomad el

JARABE HIPOFOSFITOS

Compuesto de **Aguiló de Son Servera**
Jaime II, 107 (Bastaxos) — PALMA DE MALLORCA

Comandantes Generales de Ceuta, Melilla y Larache según el destino de los indicados donativos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, José Miranda.

Destinos.—El alférez de la Comandancia de Artillería de Menorca, don Carlos de Lama Noriega y Muro, ha sido destinado a la Comandancia de Larache, y el de igual empleo, don José Coll Sintes, del séptimo regimiento, a la Comandancia de Menorca.

Organización.—Circular.—El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los batallones expedicionarios que se encuentran en las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, procedan con toda urgencia a organizarse en seis compañías de fusiles y una de ametralladoras, distribuyendo entre aquéllas el personal de tropa de las cuatro con que actualmente cuentan, cubriéndose las vacantes que esta organización produzca, de capitanes y subalternos, con el personal que, formando parte de los cuerpos de las guarniciones de Africa, no tenga ahora tropas a su mando. Es asimismo la voluntad de S. M. que, terminada esta transformación, los Comandantes generales den conocimiento telegráfico de las faltas de oficiales que resulten, para proceder inmediatamente a su destino.

Los voluntarios para Africa.—Circular.—Vistas las instancias dirigidas a este Ministerio, bien directamente o bien por conducto de las Audiencias regionales, en las que los interesados solicitan servir como voluntarios en el Ejército de Africa, y figurando entre los mismos no sólo paisanos menores de edad, sino también licenciados del Ejército, algunos de ellos en posesión de empleos de clases de tropa.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que a todo aquel que desee ingresar como voluntario en el Ejército de Africa se le manifieste debe atenderse a las disposiciones vigentes sobre «Voluntariado de Africa» o solicitar su ingreso en el Tercio Extranjero, en las condiciones fijadas en las Reales órdenes de su organización.

Religiosas

Día 9.—San Gregorio confesor.—En este día se celebra en Alcalá del Río, pueblo inmediato a Sevilla, la fiesta de San Gregorio confesor de quien solo nos consta su fiesta y descubrimiento de sus reli-

quias porque la injuria de los tiempos robó a la posteridad las importantes noticias de este y otros muchos héroes que florecieron en España en los siglos antiguos.

Créese que los cristianos ocultaron el cuerpo de este ilustre santo en la irrupción que los moros hicieron en España temerosos de que tan precioso tesoro cayese en manos de los bárbaros; pero habiéndose descubierto el sepulcro en 1460, se encontraron solo sus huesos con la inscripción siguiente: *En este túmulo yace el siervo de Dios Gregorio, que vivió sesenta años poco más o menos y murió en paz el día 9 de septiembre de la era 542 que corresponde al año 504.*

Dignose el señor obrar repetidos milagros por la intercesión de su fiel siervo los cuales movieron a la piedad de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel a que erigiesen en honor del Santo una magnífica iglesia donde se conservan sus reliquias en una preciosa urna, y son tenidas en grande veneración por todos aquellos naturales.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Nuestra Señora del Buen Camino. A las seis y media Exposición; a las diez, Horas Menores y Misa Mayor. Por la tarde a las cinco actos de coro, y al anochecer Novena con sermón a cargo del Rdo. don Mateo Nebot Vicario de San Nicolás, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás en honor del Dulcísimo Nombre de María, siendo la Exposición a las seis y media de la mañana. A las diez Tercia y Misa Mayor. A las cinco y media de la tarde actos de coro y reserva de S. D. M.

Mañana continúan en la misma iglesia con Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa Mayor cantada por la reverenda comunidad; a las cinco y media de la tarde actos de coro y Reserva.

Crédito Balear

Palma de Mallorca

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado que, a partir del día 1.º del próximo Septiembre, se abone a los accionistas 10 ptas. por acción a cuenta del dividendo activo de todo el presente ejercicio. Dicho abono se hará efectivo los martes, jueves y sábados de todas las semanas.—Palma 29 de Agosto de 1921.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Nicolás Magraner.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Expléndida recaudación de la colonia española en Chile y la Argentina.- Nuestros cañones hacen bajas.-Relato de un prisionero rescatado.-Los moros temen a los del Tercio extranjero.-Dos episodios que demuestran la bravura de los legionarios.-Los franceses operan en Tisza, y producen a los moros grandes bajas.-Unos quieren pedir perdón y otros se niegan a seguir combatiendo

Regulares melillenses reforzados con fuerzas indígenas

Melilla, 8 a las 1.—Los tabores de regulares de Ceuta, serán reforzados con dos compañías reorganizadas con los moros que permanecieron fieles a España, los cuales estarán mandados por el teniente coronel Sr. Nuñez de Prado.

Estas fuerzas pronto intervendrán en las operaciones.

Ratificación de confianza

Madrid, 8 a las 4'30.—En la ampliación del Consejo se ratificó la confianza al general Berenguer, dejándole en libertad de señalar la hora de la ofensiva.

Las Licencias militares

Madrid, 8 a las 4'30.—Se ha dispuesto que se eviten las licencias militares, disponiendo que se incorporen a filas quienes disfruten de ella.

«El Almirante Lobo»

Coruña, 8 a las 4'30.—El Semáforo de La Coruña señala el paso de «El Almirante Lobo» el cual lleva lanchas cañoneras a Mar chica.

El general Berenguer espera su llegada para determinar la ofensiva.

Suscripción

Madrid, 8 a las 4'30.—La suscripción organizada por la Reina asciende a 80000 pesetas.

Movimiento de tropas

Madrid, 8 a las 4'30.—Ha llegado procedente de San Sebastián el batallón de Galicia.

Mañana saldrá para Málaga. También marchará una sección de zapadores.

Convoyes llegados sin novedad

Melilla, 8 a las 4'30.—Los convoyes sacados de Sidi-Amet y el Atalayón, han llegado sin novedad al zoco El-Had.

El bloqueo de Tscar ha sido hostilizado. En Larache se ha establecido sin bajas el bloqueo Xerif, fortificándose seguidamente las posiciones.

Del «Diario Oficial» de guerra

Madrid, 8 a las 4,30.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone que a los soldados de cuota que sirvan en puntos distintos a los de su residencia paguen sus gastos, pero que tengan derecho a sus haberes, lo mismo que sus compañeros, cobrando 0'75 y 0'25, según estén o no arranchados.

Se dispone además que los individuos del cupo de 1920 que pidan agregación a determinados cuerpos alegando razones de estudios, los Capitanes Generales informen al ministerio quienes hayan podido justificarlo.

La franquicia postal para los soldados de Africa

Madrid 8 a las 14'45.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se examinó la nueva tarjeta postal, gratuita para los soldados que forman el Ejército de campaña en Marruecos.

Lleva un sello azul con el busto del dios Marte y el Escudo nacional.

En la parte anterior se consigna la advertencia de que esta tarjeta no podrá circular si no lleva el sello de la unidad armada a que pertenece el remitente.

Los donativos de los españoles residentes en Chile

Madrid 8 a las 18'20.—El ministro de España en Chile y el representante del Banco Español de Chile en Barcelona don

Enrique Jara han sido recibidos por el Rey.

Este último ha hecho entrega a S. M. de 250 mil pesetas recaudadas entre los españoles de residencia en Valparaíso y 100 mil entre los de Santiago de Chile, que se destinaron al alivio de la situación de los heridos de la guerra, y a las familias de los soldados muertos en campaña.

El Rey les agradeció profundamente el donativo.

Después, conversando, dijo a don Enrique Jara, que el Gobierno español ha simpatizado siempre por el establecimiento de una línea rápida de vapores que aumente y estreche los lazos de relación entre España y Chile.

Luego tuvo frases de agradecimiento por sus actos de simpatía.

Para engrasar una suscripción

Madrid 8 a las 18'20.—La Junta de Damas de Buenos Aires, que se dedica a la recaudación de recursos para la campaña de Marruecos, ha remitido al ministro de Estado 100 mil pesetas que ingresarán en la suscripción que abrió la Reina.

Examen y aprobación de créditos

Madrid 8 a las 18'20.—Entre los créditos examinados ayer por el Consejo de Estado hay uno de más de veinte millones, que afecta al vestuario del ejército que combate en Africa y a atenciones atrasadas.

El Consejo acordó conceder el primero de once millones, y dejar el segundo para examinarlo y que lo apruebe el Parlamento en su caso.

Con el voto particular del señor Alcalá Zamora se propuso otro crédito de cuatro millones para transformar el vapor «España n.º 9» en buque depósito de hidroaviones y constituirlo después en escuela de aviación naval.

Llegan jefes a Melilla

Melilla 8.—Han llegado el general Arceos y los coronels Castro Gerona y Mayenda, este último jefe de la sección de ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Todos ellos vienen a incorporarse al ejército en campaña.

Medidas de previsión

Melilla 8.—El general Fresneda ha ordenado que sean podadas las viñas y a la vez limpiar de malezas las proximidades de la plaza.

Estas medidas obedecen al propósito de evitar que los moros puedan preparar emboscadas.

Noticias breves

Melilla 7.—En Benisicar explotó una bomba matando a cuatro rifeños y a un intérprete que había desertado de nuestras fuerzas de artillería, junto a un cañón que iban a disparar.

—El bombardeo de Nador mató a ocho moros e hirió a otros tantos.

—El diputado por Málaga señor Sanz ha ofrecido un auto-camión para que sea transformado en tanque.

—El enemigo cañoneó Sidi-Ahmet-el-Hach.

Cayeron dentro del recinto algunas bombas que no estallaron.

Los soldados repararon los desperfectos mientras el enemigo efectuaba su hostilización.

Procedente de Puente Mayorga ha fundeado el «Princesa de Asturias».

—Cerca de la Rambla Florentina se construyen depósitos de agua de manantial.

—Se ha ordenado al capitán de Alcán-

tara que abra una información acerca de la actuación en un regimiento, desde el 16 de julio, de un teniente del mixto de artillería.

Visitas de la comisión malagueña

Melilla 8.—La comisión malagueña ha repartido dinero y objetos útiles a los enfermos y heridos malagueños.

Ha visitado también el campamento del Tercio Extranjero.

Operaciones en la zona francesa

Melilla 9.—Según despachos recibidos de Casablanca, en la zona francesa se han iniciado las operaciones contra las cábilas rebeldes.

Dos columnas atravesaron Muluya, ocupando las posiciones de Tizza y Afajur.

Los franceses, teniendo pocas bajas, han logrado castigar a los rebeldes.

Algunas cábilas han solicitado prestar sumisión al general francés.

Un defensor de Nador

Madrid 9 a las 1'20.—Ha llegado, de paso para Sigüenza, el teniente de la Guardia civil don Ricardo Fresno, que defendiendo Nador, fué herido en una pierna.

Un batallón a Melilla

Madrid 9 a las 1'20.—Ha llegado el segundo batallón del regimiento de Sicilia, marchando a Málaga, para desde allí embarcar para Melilla.

Un príncipe se incorpora al regimiento de Húsares

Madrid 9 a las 1'10.—Ha llegado procedente de Francia el príncipe Felipe, hermano del Infante don Carlos.

Es capitán honorario del regimiento de Húsares de la Princesa y ha venido con objeto de cumplir sus deberes militares al lado del cuerpo a que pertenece, y que se encuentra en Melilla.

Relato de un prisionero rescatado

Madrid, 8 a las 20.—Comunican de Melilla que ha llegado a aquella plaza don Fernando Gómez, hijo del general Gómez Valdés que estuvo prisionero de los moros y ha sido rescatado, el cual ha hecho las siguientes declaraciones:

Los servicios en Monte Arruit se practicaban al toque de corneta con admirable precisión.

Un día caí levemente herido. Se prestaban los servicios de parapeto, reparto de agua y de reparaciones de los desperfectos.

Durante los cinco primeros días de nuestra llegada comimos cerdos que hallamos en las proximidades del campamento, así como también sandías y melones que adquirimos en casas de un poblado próximo.

Después se sacrificaron caballos.

El sargento de Artillería Feliciano Sánchez y otro, cuyo nombre se ignora, hacían diariamente incursiones llegando a un poblado trayendo todo lo que hallaban y lo repartían.

El día de la evacuación, Fernando Gómez fué detenido por un cabileño, llevándole a un aduar próximo a Dar-Drius, donde le trataron muy bien.

El día en que los moros celebran la Pascua del cordero, le obligaron a comer excesivamente, por cuyo motivo se sintió indispuerto.

Una cantidad de magnesia que halló a un moro le sirvió de purgante.

Las habitantes del aduar, en vista del buen resultado que había producido en Fernando Gómez la magnesia, se aficionaron a ésta y la tomaban a grandes dosis.

Fernando Gómez fué rescatado por dos hermanos moros que estaban prisioneros en Melilla.

Refiere el rescatado que los moros esconden los prisioneros españoles esperando que sean rescatados pues a tal efecto el jefe del harca ha ordenado que le sean entregados todos los prisioneros.

Dicen que le querían afetar con un cristal, a lo que se negó, y entonces le cortaron el pelo a máquina.

Antes de ponerle en libertad, al mandarle a Melilla, los moros le embadurnaron la cara a fin de que pareciera un moro y le entregaron una chiflaba que los moros guardan amontonadas con otros objetos de que despojan a los cadáveres.

En un aduar próximo, Gómez vió 25 relojes y despertadores. Un kabileño contrariado ante la imposibilidad de ponerlos en marcha le llamó y Gómez le replicó: «Son aparatos indicadores del camino de España.»

El Tercio extranjero

Los moros temen al Tercio por su bravura y fiereza.—Dos episodios.—Los legionarios apedrean al mandatario moro con patatas.—Luego acuchillan a un moro principal.—Los oficiales heridos no quieren retirarse

Melilla 8.—Los confidentes que han llegado procedentes del campo moro han recogido algunas impresiones que se han hecho públicas.

Según las confidencias recogidas parece que los enemigos han cobrado un gran temor a los individuos que componen el Tercio extranjero, a los cuales califican de chacales por su bravura despiadada y su valor indomable.

Los moros esquivan cuanto pueden entrar en contacto con las fuerzas del Tercio cuya lucha favorita es el combate al arma blanca.

Los enemigos han experimentado ya los efectos de la lucha cuerpo a cuerpo con los legionarios, pues éstos les ocasionaron muchas bajas en las cargas a cuchillo que se libraron recientemente.

Se conocen detalles de dos episodios ocurridos recientemente, posteriores a la ocupación del bloqueo de Mezquita.

En la primera noche, presentóse un parlamentario con bandera blanca, el cual les indicó a los legionarios que guarnecían el bloqueo que les perdonarían la vida si les entregaban las armas.

Los legionarios dejaron que se acercase y cuando lo tuvieron a distancia conveniente lo apedrearon con patatas, al propio tiempo que gritaban a los otros moros que no necesitaban municiones para combatirles.

Los moros contestaron arrojando cartuchos de dinamita contra el bloqueo.

Los legionarios abrieron entonces un nutrido fuego de fusilería, que duró bastante tiempo.

Durante la lucha llegó un moro, montando un caballo lujosamente ataviado, el cual intimó la rendición a los legionarios.

Estos salieron de las trincheras, y sin dar tiempo al ginele a ponerse en salvo, le apresaron azuchillándole y apoderándose del caballo.

Cuando la pequeña guarnición fué relevada, el cabo que había mandado el destacamento que defendió la exigua posición, entró en Melilla a caballo guarnecido con los mismos arcos que lucía el ginele moro.

El otro episodio que se cita se refiere al hecho de que durante los últimos combates todos los oficiales que mandaban las fuerzas del Tercio resultaron con dos y tres heridas.

A pesar de ello, no quisieron retirarse hasta que se dió la orden del repliegue por haber terminado la acción.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Pide que se apruebe inmediatamente la nueva Ley de Reclutamiento.—La política militar.—Concepto que se tiene del ejército.—Distribución de fuerzas.—Hay que depurar responsabilidades

Madrid 8 a las 18'20.—El «ABC» publica unas manifestaciones del señor Alcalá Zamora, que dicho periódico ha tenido hasta ahora inéditas, y que fueron hechas por el mencionado político a raíz del desastre.

El señor Alcalá Zamora dijo que debía aprobarse inmediatamente la nueva Ley de Reclutamiento, disminuyendo los privilegios y haciendo de cada hombre un soldado.

Dice que no se cuida debidamente de la movilización industrial de España, y pide que sea autónoma la producción que exigen las circunstancias.

Añade que la política militar que viene siguiéndose se resiente todavía de preocupaciones excesivas, por atenderse en el ejército a cuestiones personales y ver en aquel un instrumento que asegure el orden interior.

Creyéndolo así, se han dado todas las preferencias a la organización y movilidad, casi siempre, del primero y cuarto Cuerpos de Ejército.

Sin embargo, en el segundo y tercero Cuerpos, que guarnecen Andalucía y Valencia debe haber constantemente en cada uno de aquellos una división, más especialmente preparada para acudir rápidamente a Africa, evitándose con ello el constante gasto y molestia que supone tenerla siempre en Marruecos.

Añade que el momento actual marca el punto final del hundimiento de España o el inicial del resurgimiento vigoroso de nuestra Nación.

Termina diciendo que deben exigirse responsabilidades.

Una tacita de café

LLOFRIU

después de las comidas, favorece maravillosamente la digestión

Del Extranjero

Inglaterra

Declaraciones de Wirth

Londres, 7.—Mr. Wirth ha declarado que Alemania se acostumbra a la democracia aunque lentamente, que ya no teme a los golpes de Estado de los monárquicos y que los mismos manejos reaccionarios facilitan la formación de un poderoso bloque republicano.

La huelga de los «dockers» se agrava

Dublin, 8.—La huelga de los «dockers» en Cork se ha agravado.

Estos se apoderaron de los edificios administrativos, expulsando al personal y sustituyéndolo por huelguistas.

Estos cobraron los derechos que se debían pagar a los buques surtos en el puerto, entregándolos a la caja de los huelguistas.

El coste de la vida y los salarios en Inglaterra

Londres, 8.—El banquero de las Trade Unions se ha ocupado del coste de la vida y del paro y distribución de salarios.

El diputado Thomas ha protestado contra la escala de salarios implantada, considerándola errónea.

Se ha votado una moción contra el Gobierno por no tratar con urgencia este asunto y no cumplir sus obligaciones de proporcionar trabajo y medios de existencia a los obreros parados.

Alemania

La exportación de Alemania

Berlin, 7.—Las exportaciones alemanas hasta Mayo fueron de 4 millones 512 000 marcos papel, contra 7 millones 86300 en Diciembre anterior.

Llegada de Representantes

Berlin, 7.—Han llegado a esta Capital los representantes de Baviera, a fin de tratar del levantamiento del estado de guerra en la región bávara.

El partido de los mayoritarios

Berlin, 7.—Los socialistas mayoritarios han publicado el número de sus partidarios que ascienden a un millón 221.000 representando un aumento de 40000 partidarios respecto del año anterior.

Tropas francesas

Oppeln 8.—Han llegado las primeras tropas francesas.

Reina tranquilidad.

El estado de sitio

Beuthen 8.—Ha sido levantado el estado de sitio en toda la Alta Silesia.

La cuestión de Baviera

Berlin 8.—Han empezado las negociaciones entre el Gobierno del Imperio y la delegación de Baviera.

Créese que los bávaros pedirán la modificación de la constitución en caso de que se atribuyeran al Gobierno del Imperio los poderes de reivindicación.

La persistencia del Gobierno en levan-

tar el estado de sitio en Baviera provocaría seguramente la retirada del presidente de Baviera señor Kahr.

La popularidad crearía un movimiento peligroso para la seguridad del Imperio.

Rusia

El terror rojo.—Complot monárquico

Londres 8.—Reina gran pánico en Petrogrado, Kiew y Odessa, debido a haberse enfurecido el terror rojo.

Se han practicado infinitas detenciones habiéndose descubierto un complot antibolchevique en el que tomaban parte varios empleados soviéticos.

Han sido detenidos 400 oficiales de marina de la flota del Báltico, acusados de haber formado un complot monárquico para fomentar la revolución en Kronstadt.

Francia

Desmientese una noticia

París, 7.—El multimillonario americano Morgan se encuentra en Escocia, por lo tanto ha sido desmentida la noticia circulada referente a una supuesta estancia en Berlín de dicho personaje.

Ministro que dimite

París, 7.—Ha dimitido el ministro de Hacienda polaco.

Avión destrazado — Aviador muerto

París, 7.—En el Aeródromo de Bourget un avión postal que hacía el servicio de París a Estrasburgo se ha destrazado, muriendo el piloto al trasladarlo al hospital.

Los reyes de Rumania en Francia

París 8.—El rey de Rumania se ha dirigido a Bukarest.

La reina se queda ocho días en Francia.

Arzobispado proveído

París 8.—Se ha proveído el arzobispado de Bagdad, vacante desde el año 1917, nombrando al padre E. de la Orden de los predicadores.

Combate entre franceses y moros

Casablanca 8.—El día cuatro del corriente salieron dos columnas francesas en la misma dirección, hacia las llanuras de Tizza, que es el último refugio de los disidentes moros.

Tomaron parte también en la acción las tropas adictas de los moros pacíficos, consiguiéndose todos los objetivos a pesar de las dificultades del terreno.

Se ocupó Tizza y además varias llanuras.

Los franceses sufrieron escasas pérdidas.

Los moros se muestran desmoralizados a causa de las grandes bajas sufridas y han pedido la sumisión.

Estados Unidos

Colisión a bordo

París 8.—Se ha recibido un telegrama comunicando que a bordo del crucero «New-York» se ha librado una colisión entre marineros blancos y negros.

Intervino la policía armada de fusiles, tardando dos horas en reducir a los contendientes.

De la refriega resultaron unos 60 heridos entre blancos y negros.

Accidente de aviación.—Cinco oficiales muertos

Washington 8.—Un avión bombardero que se enviaba a la región minera de Virginia Occidental aterrizó violentamente.

En el accidente perecieron los cinco oficiales que lo tripulaban.

Grecia

Ofensiva de los griegos

Atenas 8.—El avance de las fuerzas griegas continuó el día cuatro.

Se cree que se trata de un ataque griego contra el ala derecha turca.

Chile

Banquete de gala

Santiago de Chile 8.—El Presidente de la república ofreció un banquete de gala a la misión francesa, presidida por el general Mangin.

Se pronunciaron entusiastas brindis habiéndose votos por la prosperidad de ambas naciones.

Turquía

La guerra greco-turca

Constantinopla 8.—Continúa la encarnizada resistencia de los kemalistas en Sangarios.

Los griegos han fracasado en su propósito de cortar la izquierda de Angora, atacando ahora consecuentemente el ala derecha.

Los turcos esperan refuerzos.

Angora y los kemalistas

Constantinopla 8.—El Ministro de Instrucción de Persia ha llegado a Angora para concertar un tratado con los kemalistas.

Los griegos avanzan

Constantinopla 8.—Después de ocho días de batalla los griegos avanzan siete kilómetros, perdiendo cerca de veinte mil hombres.

Se ha desmentido la evacuación de Angora.

De Barcelona

Emilio Store indultado

Barcelona 8 a las 14'45.—Se ha recibido en esta ciudad la noticia de que el Consejo de Ministros había aprobado el expediente concediendo el indulto al nacionalista Store.

Este había sido procesado por haber proferido gritos separatistas.

La noticia del indulto ha producido aquí excelente impresión.



Doña Catalina Quetglas y Quetglas
Viuda de Gibert
Ha fallecido
R. I. P.

Sus desconsolados hijos presentes y ausente, hijas, hijo político, hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan que se acuerde de ella presente en sus oraciones y asistir al rosario que se recita esta mañana a las 8 en la iglesia de Nuestra Señora del Remedio (Molinar de levante) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Cuadrado, 23 Roqueta. Molinar.

CINE MARINA

Para hoy viernes, 9.—Selecto programa de Cine y Varietés

Gran éxito de la gran película Norte Americana

¿Dónde están mis hijos?

Por los mejores artistas americanos.

DESPEDIDA Y BENEFICIO de la aplaudida coupletista

LA ALCARREÑA

Sábado próximo grandioso debut de la canzonetista

TERESITA BENITO

Agente de policía dado de alta

Barcelona 8 a las 14'45.—Ha sido dado de alta el agente de policía, Enrique Muñoz, que resultó herido en el tiroteo sostenido por algunos policías contra un grupo de socialistas, cerca de la estación de Hospitalet.

En dicha colisión, y a consecuencia de la herida sufrida, perdió un ojo el mencionado agente.

En la línea férrea de Badalona estalla una bomba

Barcelona 8 a las 14'45.—Anoche estalló una bomba en Badalona, en las oficinas de la Sección de obras de la vía M. Z. A.

La bomba estaba cargada con pólvora y metralla.

La explosión causó grandes desperfectos materiales en el edificio.

No se registró ninguna desgracia personal, por no haber en aquel momento, en el edificio, ningún empleado.

El servicio de autobuses

Barcelona 8 a las 20.—La presentación de las fuerzas vivas de las arradas de San Andrés, San Martín y sus han visitado al alcalde accidental, interesándose por la pronta implantación y servicio de autobuses, que han de mejorar en gran manera el tránsito y las comunicaciones.

Obras en la ciudad de Barcelona

Barcelona 8 a las 20.—Un trozo de la Gran vía que está comprendida en el plano de la reforma de la ciudad, que abarca el primer trozo, y todo el lado de-

recho de la Rambla de las Flores se derribará y hará un paseo más amplio.

Ha sido obtenida la expropiación forzosa y las obras se harán calculando las conveniencias de la ciudad, procurando perjudicar lo menos posible a los industriales establecidos en el sector que ha de derribarse debido a la falta de locales y al aumento de precio de los mismos.

Desgracia ferroviaria

Barcelona 9 a las 1'30.—Al regresar un tren de pasajeros de Cerbere a Port-bou, debido a la poca fuerza de la máquina se detuvo en el interior de un túnel internacional.

Una locomotora salió para remolcarlo, chocando con el tren y resultando muerto un empleado, y tres vagones destrozados.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño: Una finca con olivar, algarrubos, pinar, garriga, (huerto y montaña), y dos casas en Palma. Informes: San Miguel, 157, entresuelo.

CABALLOS AFRICANOS

Hay en venta una partida recién llegados de Argel, clase superior, inmejorable raza y buena lámina.

Pueden verse en el Hostal de CAN BLAU, calle de Anselvo Clavé, (Matadero viejo).

Leña y cok

Olivo aserrado a 3'00 los 40 Kg.
Cok 1.º picado a 6'40 " id.
Id. 2.º grande a 6'00 " id.

Encargos «Aserradora Martín». Calle del Ventalló, travesía A. Roselló a Matadero; «Cok La Balear» de S. Mas, Calle Rubí y «Leña de Comestibles», San Jaime, 3.

CRONICA DE LA GUERRA

Las costumbres del Rif

Los bereberes, al contrario de los árabes, son sedentarios, salvo raras excepciones, y viven en casas construidas con piedras sus terrenos y en las diferentes y rudimentarias industrias del país. Eminentemente guerreros y amantes de su territorio, tienen excesivamente desarrollados sus sentimientos patrióticos, aunque limitados a su región. El Imperio les ha tenido siempre sin cuidado. Su indiferencia por el Majzen, es notoria.

Las mujeres son generalmente bellas en su juventud, que es brevísima, pues envejecen rápidamente a causa de los fuertes trabajos a que las someten. Al contrario de las mujeres árabes, las rifeñas salen libremente a la calle o al campo, van a los mercados a vender gallinas, huevos, etc., y todas llevan el rostro descubierta, lo cual sucede también en las aldeas yebles. Aunque la poligamia se permita en el país y hasta practicada por algunos ricos, la mayor parte de los rifeños tienen sólo una mujer y pocas veces dos. La madre tiene gran autoridad en el hogar, y es siempre respetada y obedecida por los hijos, aunque sean mayores. La mujer rifeña es, general y naturalmente, honesta y laboriosa. Existen leyes muy severas que castigan con penas horribles a las adúlteras. Los rifeños se casan casi siempre jóvenes, hacia los diez y seis años los varones y de los doce a catorce las hembras. La religión de los rifeños es la musulmana o del Islam, con las particularidades y supersticiones de los sentimientos religiosos del Rif.

Los idiomas del Rif

El lenguaje hablado en el Rif es el berebere, llamado por los indígenas «tamazirt» y por nosotros «amazirga» y vulgarmente «xelha».

El berebere es un idioma que la historia del lenguaje encuentra en el Africa del Norte, aún remontándose a los tiempos más antiguos. Empujado por el árabe que tomó su lugar, el berebere vino refugiándose en los macizos montañosos y en las altas planicies frecuentadas por los nómadas, tanto en Berberia, como en el Rif y en el Atlas.

Los orígenes del idioma berebere son todavía oscuros; sin embargo su afinidad con las lenguas semíticas puede considerarse averiguada. Su vocabulario es anterior al semítico, lo que explica la diferencia entre los dos idiomas (berebere y árabe), diferencia tan grande, que llega a ser incomprensible para los unos el idioma de los otros. Esta diferencia apenas disminuye en las palabras árabes que en diversas épocas se introdujeron en el lenguaje berebere, siendo estas palabras un producto de la civilización y del intercambio, siempre muy relativos entre los rifeños.

Dejando a un lado estas introducciones sucesivas del árabe, queda un vocabulario berebere tan diferente del vocabulario árabe, que a primera vista parece que los dos no pueden tener afinidad alguna entre sí. Sin embargo, esta afinidad existe. No debe buscarse en el estudio del vocabulario, porque ello sería muy complicado, a causa de la evolución fonética; más bien se le hallará con los medios que nos da el mecanismo del idioma que permiten considerar como cierto lo que a pri-

mera vista puede parecer incomprensible; quiero decir la afinidad filológica del berebere y del árabe.

Por ejemplo, en el idioma árabe existe un procedimiento de derivación el cual consiste en formar de una raíz puramente de consonantes un verbo simple, y después una serie de formas verbales, con arreglo a ciertos esquemas provistos por la forma y el sentido, en los cuales las vocales desempeñan un papel especial de formación. Este procedimiento, que es la característica de los idiomas semíticos, se encuentra también en el xelha, la lengua berebere, donde, como en el árabe, se aplica a una serie de nombres verbales que forman, en la mayor parte de los casos, lo que se puede llamar el fondo abstracto del idioma.

Además de eso, las reflexiones verbales de la conjugación, las flexiones nominales (femenino y plural), los pronombres y algunos hechos de sintaxis, constituyen una verdadera afinidad entre los dos idiomas árabe y berebere.

Esta afinidad, o mejor dicho, esta parentela, nos da la explicación de la facilidad con que el árabe ha substituído al berebere, como lenguaje de una parte de la población del Africa del Norte, o ha sido adoptado como segundo idioma. El berebere no es como el árabe: un lenguaje de cultura. Nunca ha sido el lenguaje de una religión o de un Estado, y no tiene letras propias. Para escribir el berebere, que antes no sabíamos si se escribió en otra forma, se emplean letras árabes, aunque el alfabeto árabe se adapta mal a la fonética xelha.

De la literatura berebere no quedan más que algunas relaciones de costum-

bres locales y algunas obras religiosas y jurídicas, tomadas, en su mayor parte, de los tolba musulmanes. Los dialectos bereberes difieren bastante unos de otros, y su repartición geográfica no responde a afinidades lingüísticas; como en el árabe, algunas veces son los dialectos que están más separados geográficamente los que presentan más grandes afinidades filológicas. Véase el xelha del Rif y el xelha del Sus. Las diferencias entre los dos dialectos bereberes provienen:

1.º De la fonética; algunos sonidos de un vocablo están en otro dialecto substituídos por otros sonidos; y

2.º Del vocabulario; éste, en cada dialecto, es sólo una parte del rico fondo común del idioma berebere.

De ello resulta que las relaciones entre los bereberes de dialectos diferentes, llegan a ser algunas veces tan difíciles que no pueden comprenderse unos a otros.

Los dialectos del Rif no sólo se diferencian de los hablados por los bereberes del medio y del gran Atlas, sino que también se diferencian entre sí, tanto desde el punto de vista fonético, como desde el del vocabulario. Estas diferencias no son muy grandes, si se exceptúa, por lo que concierne a las tribus de raza zenaia, que todavía conservan el idioma hablado por la mayoría de la gente de su raza, el «zenada», como sucede a los kebdanics.

El árabe no es completamente desconocido en la región del Rif. Es el lenguaje de los Ulad-Setuti, que, probablemente bereberes arabizados, pretenden ser árabes de origen; éstos viven en los límites orientales del Rif, a las orillas del Mulya y al pie de la cordillera de Kebdana, hasta los límites del Garet, al Este de Monte Arruit.

Además, numerosos indígenas del Rif hablan el árabe, sobre todo en las cábilas

mediterráneas, estando acostumbrados a viajar y migrar temporalmente. En las tribus del Rif central, ya el árabe es menos común, a pesar de que en varias cábilas viajan familias de santones, en su mayor parte de origen arábigo. No se encuentran en el Rif, como en otros grupos bereberes, cábilas verdaderamente bílicas. Sin embargo, en los Beni-bu-Yahya, donde casi todos los hombres conocen el árabe, las mujeres, en general, no hablan más que el berberisco.

CINE NUEVO

INSTALADO AIRE LIBRE

SINDICA 209

Hoy a las siete.—5.º episodios

LA MÁSCARA DE LOS REYES BLANCOS

La visión del anti-historiador

2 partes.

Salus peluquero (música)

Respetad la barra

Revista Pathé

Administración de **DIA**

Está abierta al público.—Por la mañana de 8 a 13.—Por la tarde de 15 a 19.

Teléfono 284

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

DE LA VIDA IBICENCA

La vara mágica

Al anuncio, con bombo y platillos, de que el Alcalde presentaría la dimisión del cargo con carácter irrevocable, fueron muchos los curiosos y periodistas que acudieron a la última sesión municipal ávidos de saborear las incidencias que prometía aquella reglamentaria reunión semanal. Pronto sin embargo, pudieron observar los asistentes, que sus esperanzas serían defraudadas. Un ujier sonriéndoles con irónica sonrisa, parecía decirles como remendando al viejo Crespo de «El Alcalde de Zalamea»:

«Pues habéis venido en balde, Porque pienso que el alcalde No se los dejará dar.»

Y efectivamente, sea que D. Juan Hernández pensara mejor lo que le convenía hacer, sea que el consejo de la almohada fuera contrario a su dimisión, sea lo que fuere, que a nosotros no nos incumbe averiguar, ni nos interesa saber, lo cierto es que nuestro Alcalde se sentó ya aquel día en la poltrona Presidencial sino decidido, propicio por lo menos, a saltarse a la torera las palabras que había preferido sobre la tan cacareada dimisión. La vara mágica, le atraía, sin darse cuenta, como el imán al acero.

Así los espíritus observadores, pudieron darse cuenta bien pronto, de que D. Juan no declinaba el honor de la Alcaldía en aquella sesión, con la energía y bríosidad con que venía haciéndolo en aquellas otras anteriores que, por falta de número de concejales, no pudieron tener efectividad legal. Sus protestas de cansancio eran mas tibias, los deseos de que otros compañeros compartieran la inmensa responsabilidad del cargo, no eran expresados con tanta entereza. Y, si a todo esto, añadimos la lluvia de cálidas alabanzas a la—por nadie puesta en duda— feliz gestión municipal del Sr. Hernández, que le prodigaron sus correligionarios y los perjuicios agigantados y las hipóboles sonoras con que le incensaron sus compañeros de consistorio, se comprenderá que en el alma sencilla de nuestro alcalde, tenían que influir sobremedera para hacerle desistir de presentar una dimisión que, repercutiendo en el ánimo de todos los amigos de la Isla, podía ser de efecto moral empujante para los que defienden la misma causa política que D. Juan Hernández Torres.

Mejor era, y así lo comprendió el Alcalde, solicitar una licencia ilimitada por enfermo para descansar de las tareas alcaldescas y cuidar una temporada su salud, hartamente quebrantada, con las emociones sufridas en estas últimos días, en que, tanto preocupó a la población, el árduo problema de las subsistencias.

Caociendo la complejión robusta del Sr. Alcalde, no hay que suponer—y de ello nos alegramos—que su enfermedad se haga crónica sino más bien que sea pasajera; lo cual permitiría que, al menor conflicto saltara, pudiera ponerse de nuevo al frente del Cabildo municipal nuestro popular Alcalde.

No hay que dudar pues, que cuando llegue el invierno y escaseen las carnes en nuestro mercado, debido a la libre exportación, y, carezca de pescado nuestra pescadería, porque las inclemencias del tiempo no permitan hacerse a la mar a nuestra abnegada clase pescadora; cuando el problema de las subsistencias se plantee con todos sus negros caracteres empujará de nuevo la vara mágica de la ciudad de los alegres liberales y de los confiados conservadores, el mismo hombre que en evitación de futuros conflictos de orden público, firmaba al dictado previsorios «ukases» en los calurosos días estivales. Ello, es una garantía, para la tranquilidad de Ibiza.

Felicitémonos pues, de la solución dada al asunto de la Alcaldía.

Según la ley municipal debí encargarse de la Alcaldía mientras disfrute de la licencia, el alcalde propietario, el primer teniente D. José Torres y Pla, pero dicho joven liberal, sintióse «pentinamente indispuerto»; no pueiénd^o hacer cargo tampoco de la vara; el segundo teniente D. Angel Serra, porque «contagio igualmente, de la enfermedad reinante, tan entusiasta liberal.

D. Mariano Bonet, tercer teniente por fin posesionóse de la Alcaldía. Deseámosle muchos años en la interinidad. Y, que se alivien pronto los dolientes, sin hacerse epidémico el mal edilicio,

E. A. F.

Ibiza 6 Septiembre 1921.

Mahón

Los 7 y 8 del corriente se celebrará en el paseo de Isabel II, por la tarde y noche, la «Kermesse» organizada por las Juntas locales de Señoras y Caballeros de la Cruz Roja.

En esta «Kermesse», cuya finalidad es recaudar fondos para nuestros soldados que luchan en Marruecos, habrá puestos presididos por señoras y señoritas de esta ciudad, que venderán dulces, refrescos, tabacos, papeletas de una rifa y otros.

Tratándose de una fiesta simpática y altamente patriótica, es de esperar que el pueblo de Mahón acudirá al paseo citado, y responderá, como sabe hacerlo cuando se trata de poner de relieve el elevado espíritu de caridad y patriotismo, al desinterés de las señoras y señoritas que han organizado dicha fiesta.

—Ha llegado a esta ciudad un prototípico de la Casa Espinosa de Reus para efectuar los trabajos de montaje del castillo de fuegos artificiales y de una traca que se han de disparar en la Plaza de la Explanada, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

—Ha sido concedida la Gran Cruz Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Excmo. señor General de Brigada don Antonio Gómez de Tejada.

—El domingo, las fuerzas de Carabineros de este puesto aprehendieron en el tabaco, que, convenientemente custodiado, fue trasladada a esta ciudad.

—El Ayuntamiento de Mahón ha hecho público el programa de festejos que se han de celebrar en esta ciudad con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de Mahón.

Los festejos durarán los días 7 y 8 del corriente, habiendo notado que se han suprimido, este año, las carreras de caballos que solían celebrarse en el campo de tiro, tiempo inmemorial: tan

do la «cultura» y substituyendo la costumbre anual del Ayuntamiento de regalar pan a los pobres, por una comida extraordinaria a los callados de los Establecimientos municipales y a los presos de la Cárcel del Participales y a los obreros piadosos.

—Como ya se anunció y para principio de festejos habrá el día 7 a las 5 de la tarde un repulso general de campanas y el día 8 disparo de cohetes general de campanas y el día 9 disparo de cohetes.

—El paseo de Isabel II se celebrará la noche del día 8, por la noche, se disparará en la Plaza de la Explanada un hermoso castillo de fuegos artificiales y se quemará una gran traca.

Villa-Carlos

El domingo por la tarde, celebróse en el Lazareto una simpática fiesta, con motivo de la bendición de una estatua de la Virgen del Carmen. Atentamente invitados, por la Dirección de aquel Establecimiento, asistió, al objeto de informar a los lectores de «EL DIA».

Desde las primeras horas de la tarde, empezó la afluencia de invitados al sitio referido, en botes y canoas procedentes de Mahón y Villa-Carlos. La temperatura, que por la mañana, llegó a 46° (al sol), descendió algo, y la brisa levantada, hacían más soportable los efectos de la canícula.

Con el ceremonial correspondiente, efectuó la bendición, el Ilmo. y Rdo. señor Obispo de Menorca don Juan Torres Ribas, al que acompañaba el Clero de las Parroquias de Mahón, y el de la de Villa-Carlos. Fueron padrinos, doña Ventura De No, esposa del digno Director del Lazareto, y el Excmo. se-

ñor don Juan Taltavull, delegado de la Transmediterránea. Desde la capilla (de Apestados) de San Sebastián, fué trasladada la imagen, en procesión, a la que ha de ocupar, construida recientemente para el servicio de cultos. Amenizaron el acto un sexteto dirigido por el reputado Maestro de orquesta don Juan Cursach, el Coro «Mariano» de señoras y señoritas, y el «Grupo Coral de Adoradores». Las andas de la estatua, eran conducidas por marineros de la Base Naval.

Terminada la procesión, se obsequió a los concurrentes con un lunch, mientras que la orquesta aludida, dejaba sentir escogidas piezas de su repertorio. Toda la dependencia del Establecimiento, se multiplicaba para mejor atender a las personas allí presentes, que sin faltar a equivocarme, puedo asegurar congregábase todas las que forman la aristocracia de Mahón y Villa-Carlos; no faltando la Autoridad civil, y la judicial de esta Isla, así como, bastante oficialidad del Ejército y Marina.

La estatua, bendecida, es de cartón-piedra, perfectamente modelada; la regaló al Establecimiento, el subinspector del Cuerpo de Sanidad Exterior, don Manuel Romero, en su última visita de inspección, que verifiqué en el mes de Agosto.

Nuestra felicitación, por tan simpática fiesta, a don Aurelio Ferrán, dignísima persona que tiene el honor de dirigir, tan acertadamente, el Lazareto, honra y gloria de Mahón y de España entera.

—Según telegrama particular, recibido en esta, se sabe llegó la expedición artillera, embarcada en el Canalejas, el lunes, a las 7 y media a Melilla, puerto de su destino sin el menor contratiempo digno de mencionar.

Campos

El día 3 del actual, fué de nuevo un día de júbilo para los habitantes de esta población.

El tren ascendente de la tarde había de conducir al Rdo. señor don Antonio Tomás Puigserver, nuevo Economo de esta población y benemérito capellán hasta ahora del Colegio de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús de Palma establecido en Son Español.

Poco antes de la llegada del tren había congregado en la estación todo el elemento oficial y lo mejor de nuestro pueblo.

Entre los que recordamos figuran el Alcalde señor Mesquida, el Juez Municipal señor Fernández, el Comandante del puesto de la Guardia Civil señor Sastre, el clero parroquial con los Rdos. vicarios señores Ferrer y Ballester, el médico titular señor Benavent, el notario señor Arcas, el Maestro nacional señor Horrach, el farmacéutico titular señor Mesquida y los propietarios señores Oliver, Alou, Ferrer, jefes de los partidos conservador, liberal y maurista de esta localidad.

Al bajar del tren el Rdo. señor Tomás es objeto de vivas muestras de simpatía siendo presentado por el Rdo. señor Ferrer al elemento oficial y propietario. Después la comitiva se dirige a la Iglesia Parroquial donde breves ratos en la capilla del Santísimo Sacramento.

En la casa Rectoría se sirvió a todos delicado lunch, desfilando la distinguida concurrencia ante el Rdo. señor Tomás, que gozosa le iba besando la mano en prueba del cariño y simpatía que le había despertado.

La fiesta de «L'Obra». —El domingo, cuatro, se celebró la fiesta de «L'Obra» que todos los años reúne gran solemnidad y este año ha superado a las anteriores.

Por la mañana hubo comunión general que se vio concurrido por el Rdo. señor Economo y otros señores de la parroquia en esta población la capilla del Espíritu Santo el Reverendo P. Cura don San Vicente de Paul quien con su eficiencia arrebatadora tegió hermosísimo panegírico.

En la Rectoría se sirvió un refresco popular dándose cuenta de la colecta parroquial del día que ascendió a la importante suma de 331'02 pesetas.

El Rdo. señor Tomás dirigió a los concurrentes sentidas frases de agradecimiento que conmovieron a los allí congregados.

Todos felicitaron al señor Tomás deseándole sea fructífera su labor al frente de cargo tan delicado.

Ha amenizado todos estos actos la banda «La Camponense» bajo la acertada dirección del experto músico don Baltasar Moyá.

Nuestra bienvenida reciba el Rdo. señor Tomás y ya sabe que estaremos a su lado para todo lo que redunde en beneficio del progreso de este pueblo.—C.

Campanet

Programa de los festejos, que deben celebrarse en esta villa en los días 10 y 11 del

Academia Nadal=Cerdó=Jiménez

Constitución (Borne) 48-1.º

Dirigida por los Capitanes de Artillería del mismo nombre
Carreras militares, Ingeniería y Matemáticas
Fundada en 1916

Resúmen de los alumnos ingresados por esta Academia en los años que viene actuando desde 1917 hasta la fecha

En Artillería.	14 Ingresados. (Con el n.º 2 en 1917 y el n.º 1 en 1919, única Academia en Baleares que ha logrado alcanzar tan elevadas concepciones).
En Ingenieros.	2 id.
En Infantería.	14 id.
En Intendencia.	1 id.

Convocatorias en 15 de Febrero y en 15 de Octubre.

Informes y reglamentos en el local académico actual Constitución (Borne) 48 - 1.º

En Octubre traslado a espacioso local, con gimnasio cubierto, jardín, salas de estudio siendo vigilados los alumnos por el Director y Profesores. Secciones muy reducidas. Plan rápido de enseñanza.

El curso empezará el 15 del actual mes, a las 8 de la mañana

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50 Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel
ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

ABONOS HELADOS
A PRECIOS REDUCIDOS LANGOSTA EN VIVERO

CONSULTORIO DE UROLOGIA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

SE HA TRASLADADO
Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear)

CONSULTA
DIARJA: de 2 a 6.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

El Dr. Luis Frontera
Permanecerá en Palma hasta principios de Septiembre.
Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato génito urinario.
Puigdorfila, 14

actual, organizados por varios jóvenes de esta localidad, al exclusivo objeto de recaudar fondos con destino a los soldados que luchan en Marruecos.

Día 10.—A las 8 y media noche. Disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales. Durante los intermedios la banda de música que dirige don Pedro March Bannassar (cedida gratuitamente) tocará lo más escogido de su repertorio. (Habrá bandeja).

Día 11.—A las 7 de la mañana, pasa-calle por la citada banda, al objeto de recoger donativos para el fin expresado.

A las 11.—Habrá una fiesta religiosa.
A las 4 tarde.—Carreras de cintas en la Plaza Mayor. Dichas cintas han sido bordadas y cedidas gratuitamente por distinguidas señoras de la localidad. Amenizará el espectáculo la citada banda.

A las 8 y media noche.—Baile al estilo del país en la Plaza Mayor.

Poleas de madera
para transmisión de fuerza
Sucesores de **Ros Riera et C.ª S. en C.**
PALMA DE MALLORCA
Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13.—Teléfono, 34.
Fábrica: Calles, Gabriel Maura y Son Campos.—Son Suñeret.—Teléfono, 16.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "ASLAND"
El mejor cemento nacional reconocido así por las secciones técnicas del Estado y las entidades consumidoras más importantes.
Agente exclusivo en Baleares:
BALTASAR CORTÉS
Avenida Alejandro Roselló, n.º 101.—Palma de Mallorca.

Matrimonio sin hijos
Desea habitación ventilada y con vistas a la calle.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Revista de Prensa

«A B C» pidiendo responsabilidades.

Florez en «A B C»: Dice Fernán... «Es preciso... el más culpable, lo quien, quien que sufran el castigo. Es más culpable... ¿quién administró mal, preciso que... armas inútiles, quién manqué como... organización, la insuficiencia... de los servicios sanitarios, quienes son los de han servido a luchar un ejército que han dado el nuestro sin provistarlos de material moderno.

Y sabido, castigar a los culpables. Con la limitación política, con el destierro, con el exilio, con lo que sea. Gasta mucho dinero, más del que podemos sostener nuestro ejército. Y cuando una ocasión apurada adviertamos que el ejército carece de casi todo lo preciso.

Y el sitio: El mismo es para nuestros políticos un curioso burladero. Después de una tía o una inmundicia corren hacia el terreno la iracundia del pueblo.

Hay «sesiones patrióticas», «discursos patrióticos», «indignaciones patrióticas», «preguntas patrióticas», «patrióticas resignaciones... En estos días nos detienen la mano que va a trazar unas líneas de condenación y nos dicen: —No comente usted. ¡Chits! ¡Silencio! Ahora tenemos que consagrarnos a la «represalia patriótica».

Y termina el artículo: «¿Callarnos esto? ¿Devorar nuestra vergüenza y nuestro rencor, mientras los políticos meditan, con un dedo puesto en los labios, el modo de mejorar el porvenir de sus hijos, yernos, sobrinos y pasantes o la prosperidad de su propio peculio?... ¡Hombre! Es una exigencia candorosa».

Las relaciones con Francia

Extractamos de «El Liberal» de Barcelona: «Sepamos atraernos la política de España, que en este momento oscila entre Francia e Inglaterra.»

Así empieza un artículo muy sensato y muy reflexivo, que publica uno de los corresponsales de «La Dépêche» en este mismo periódico, tratando de nuestra actuación en Marruecos y del rumbo de nuestra política internacional sobre este punto concreto.

El artículo es interesante para nosotros, puesto que además de ir principalmente dirigido al Gobierno y a la opinión en general, de la República hermana, debería ser motivo de muy serias meditaciones por parte del Gobierno de España, ya que como dijimos desde el primer momento y lo hemos repetido después, sin que ello signifique desdoro y rebajamiento alguno para nuestras instituciones armadas, no solo tenemos que aprender algo, y aun mucho, para que nuestras andanzas en África tengan todas las garantías de un final completamente afortunado, sino que estimamos imprescindible y urgente un acuerdo y una identificación absoluta con la otra potencia, que habiendo demostrado ser maestra en tal género de empresas, tiene además que cumplir conjuntamente con nosotros, el mando europeo de la pacificación del Rif.

Y es tanto más importante lo que dice el periódico francés, por cuanto hasta la hora presente, después de cinco meses

de haber alcanzado el problema moro una gravedad hasta ahora inusitada, nuestro Gobierno sólo ha tenido tiempo de subsanar deficiencias, imprevisiones e ineptitudes, y no ha podido o no ha querido traslucir su pensamiento, si es que lo tiene, con relación a la necesaria inteligencia y buen acuerdo de España con las principales naciones signatarias del pacto de Algeciras.

Es preciso saber si nuestro Gobierno cree que nuestra misión en África termina después de realizado el máximo esfuerzo de mandar allí todos los batallones y todo el armamento de que disponemos, o si estima también que de ahora en adelante es preciso señalar con toda claridad y sin reserva de ninguna especie, la línea de conducta internacional que se va a observar en el desarrollo y solución de aquel problema.

La actitud equivocada y alejada sin duda de toda conveniencia favorable, que el Gobierno de Madrid acaba de adoptar ante la cuestión de la Alta Silesia, nos fuerza a reclamar con todo apremio una conducta más clara y más diáfana que la que hasta aquí se ha venido siguiendo en el aspecto internacional de Marruecos. La opinión pública de nuestro país tiene per-

fecto derecho a saber qué opina el Gobierno y qué orientación piensa seguir en la esfera de las relaciones internacionales que nos ligan tan de cerca a antiguo imperio del Mogreb. Y tiene perfecto derecho, además, y por encima de todo, atendiendo en primer término a nuestras propias conveniencias, a impedir por culpa nuestra y por nuestro abandono, la cuestión de Marruecos se convierta acaso, en una nueva cuestión de la Alta Silesia.

Gran Fábrica de artículos : los de : Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{ia} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{ia} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

SIFILIS

ROOB

LAMBER

— EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

Pintor decorador

BARTOLOME ABAT

PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11



Compañía PINILLOS

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Habana, saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el vapor

INFANTA ISABEL

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 1.

Línea del Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el 20 de Septiembre el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

GABRIEL MULET, Marina, 62. - PALMA

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

ÚNICA CASA que vende todos los géneros a precios de fábrica.

Sábanas de una pieza a 5 PESETAS y media.

Juegos mantelería damasco y granité a precios baratísimos.

GÉNEROS BLANCOS COMO NADIE.

SE DESEA COMPRAR

Una librería (mueble) de medianas dimensiones y en buen estado.

Informes: En esta Agencia.

BODEGA ALICANTINA

Vinos, Vinagres, Aceites y Licores a la Comisión

Jenaro Jover

Plaza de Santa Fé, n.º 7.

PALMA DE MALLORCA

MADERAS

Del país y extranjeras. Por retirarse del negocio, se venden tablas y tablones de todas escuadras y largos, a precios reducidos. Informarán: Torrente, 28, Son Alegre. Palma.

BANCO DE LA UNIÓN

Se necesitan Agentes para la isla, a sueldo y comisión.

Informes: Inspector General, D. Rafael Lladó.—San Elias, 15.—PALMA.

Máquina de escribir

Se suplica a quien tenga en su poder la máquina de escribir EMPIRE modelo del año 1910 núm. 101.591, se sirva pasar por esta Agencia de Anuncios. Sintax, 16. Para enterarle de un asunto interesante.

LEÑA

Se compra madera de construcción, pino del país, que sea de vuelta, de 25 palmos largo, (por lo menos) y de 25 centímetros grueso de la parte delgada, como mínimo.

Para informes: ASTILLERO BALLESTER. Mollat, o San Juan, 23, Palma.

INQUILINOS!

Acudid a inscribirse en la Asociación de vecinos de Palma.

Oficinas: Conquistador, 21-1.º, de 9 a 2.

CASAS REGALADAS

A todos los que serán socios de la CAJA DE REDENCION URBANA.

Para más informes y detalles, dirigirse al DELEGADO en Palma, Calle de la Merced, núm. 39, piso 3.º

Vendo por 500 ptas.

Borino con sierras, barrenas y pulidora. Cotoner, 81.—SANTA CATALINA.

SENSACIONAL

El **Charolín Marco** suprime a los limpiabotas, lustra, tiñe y conserva el calzado.

De venta: Zapaterías y tiendas de curtidos

Crema dental

Ninguna supera en calidad y precio a la CREMA DENTAL preparada en el Laboratorio de **Internacional Institución Química**.—San Felio, 13.

50 PESETAS

A quien me proporcione tienda para alquilar o traspaso en punto céntrico.

Mar, 49-2.º-1.º

Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga. El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradia, 8



OFREZCO GRATIS

A LOS COMERCIANTES

toda clase de dependientes de ambos sexos, para comercios, despachos y oficinas, con informes.

DIRIGIRSE: EMPRESA SOLER - Montenegro, 1 - Teléfono 1-5-5

AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de RENAULT — CITROEN — DELAYE — BERLIET

y en general sobre todas las marcas francesas.

— APROVECHAD ESTA OCASIÓN —

Carage Gomila — Marina, 11-13

Teléfono, 326

ALQUILER DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Un médico español cura a los moros

El «Cataluña» bombardea la costa de Alhucemas.— Los moros abandonan en la playa a muchos heridos.— El médico del «Bazán», baja a tierra y cura a los moros.— Los enemigos respetan al médico

Madrid, 9 a las 2'10.—Según «El Diario Universal», el ministro de Marina dijo que el «Cataluña» había sostenido un constante fuego en Alhucemas, impidiendo que los indígenas se reunieran con los de Tattzinat, quedando a consecuencia del fuego gran número de muertos y heridos en la plaza.

Desde los barcos españoles se veía a muchos moros que trataban de incorporarse, intentando alejarse inútilmente.

El médico de la Armada don Pedro González, conmovido ante aquel espectáculo, demandó autorización al comandante del «Alvaro de Bazán» para bajar a tierra y asistir a aquellos enemigos, ya vencidos y abandonados por los suyos.

El rasgo del médico fué muy aplaudido.

En una lancha, acompañado por dos sanitarios, el botiquín necesario y una bandera blanca, se dirigió a tierra para curar a los heridos riñones.

Al saltar a la plaza sonaron varios tiros; pero estos cesaron inmediatamente, al convencerse los moros del humanitario propósito del médico.

Después de permanecer algunas horas en la playa, curando a los heridos, el médico y los sanitarios regresaron al barco sin haber sido objeto de ninguna agresión.

¿Los moros desunidos?

Las cábilas próximas a Melilla quieren separarse

Madrid 9 a la 1'30.—Dicen de Melilla, por confidencias recibidas, que las cábilas de Mezquita, Frajana y Mazuza, próximas a esta plaza, se han separado de la cábila de Beniurriaguél, y se niegan a obedecer a Abd-el-Krim.

Dícese que han influido en la nueva actitud adoptada por aquellas cábilas la llegada de numerosas tropas procedentes de la Península y el temor de que en breve comience la ofensiva de nuestro Ejército.

La cábila de Beniscar descontenta

Melilla 7.—Asegúrase que la cábila de Beniscar se encuentra ya cansada de los robos cometidos por los harqueños del interior.

Se dice que pedirá perdón a España por haberse alzado contra ella.

Politica

Una Comisión de Contabilidad cumplimenta a Cambó.

Madrid 8, a la 1.—Una Comisión del Cuerpo de Contabilidad ha visitado al Ministro de Hacienda señor Cambó, con objeto de cumplimentarle.

El señor Cambó les agradeció la visita excitando a los funcionarios a que presen su concurso a la gran obra que piensa realizar en Hacienda.

Combinación de altos cargos

Madrid 8, a la 1.—Se afirma que el gobierno piensa efectuar algunas combinaciones de altos cargos por causa de ciertas dimisiones presentadas por incompatibilidad.

Ampliación del Consejo de ayer.—Peticiones del Ministro de Marina.—El estado sanitario de nuestros soldados.

Madrid 8, a la 1.—El Ministro de Marina solicitó la adopción de medidas encaminadas a mejorar el estado de salubridad de las fuerzas de operaciones.

El regimiento de Marina de Larache, que se halla en dicha plaza desde la ocu-

ción, constando de 1.840 plazas, anualmente tiene 3.201 casos de paludismo, dando a la enfermería las fuerzas restantes un 48 por ciento.

Aparte de las medidas adoptadas rápidamente, como son mejorar la alimentación, practicar desinfecciones, y proporcionar medicamentos energéticos, se ha pedido autorización al Consejo para habilitar un buque-ambulancia que facilitara la rápida evacuación de la zona, de los individuos enfermos.

Para ello ha sido cedido el vapor «España número 4», capaz de 500 literas y que servirá indistintamente para todas las fuerzas armadas.

Se aprobó, además, la construcción de un cuartel-sanitario que se levantará en Algeciras, Ronda o Chiclana.

Manifestaciones de Cambó

Madrid 8-4-30.—Según una referencia del Consejo de Ministros, requerido el señor Cambó por sus compañeros habló de los presupuestos restringidos impresionando a los ministros por el estado de gravedad de la hacienda nacional.

Los futuros planes de gobierno.

Madrid 8 a 4'30.—«La Epoca» censura a un periódico que habla de futuros planes de gobierno.

A este tenor aconseja a los gobernantes que se revistan de autoridad, evitando el deber de tener que rectificar sus propias manifestaciones.

«La Acción», y la persona del señor Cambó.

Madrid 8, a las 4'30.—«La Acción» se lamenta de que alguien aproveche para hacer política hasta la misma actitud que ha adoptado el señor Cambó.

Dice que éste no fué al Ministerio para hacer política.

El señor Cambó está certeramente orientado y claramente definido.

Su cultura extraordinaria le ha capacitado para hacer frente a la realidad.

El señor Cambó sigue una línea recta y deja una huella, inconfundible, de ser un gobernante a la europea.

El Ministro de Hacienda aparece preocupado solamente por cumplir su misión, inspirándose en los principios de la justicia.

La huella que dejó en el Ministerio de Fomento hace esperar que hará lo posible por encauzar la Hacienda.

Suponer que los funcionarios de Hacienda se molestaran porque el señor Cambó les hablara del cumplimiento del deber, es ofenderles.

El señor Cambó es severo y justiciero. Realmente no hay disgusto, sino deseo de que lo haya.

Si Cambó no fuera como es, y se dedicara a la plataforma política, hoy tendría a su lado un gran partido nacional, que piensa que debe cambiarse la política española, no con desbarajustes ni complacencias.

Lerroux, silencioso

Madrid 8 a las 4'30.—El señor Lerroux ha manifestado que ya hablará en las Cortes, empero que en la hora actual quiere estar callado.

«El Debate», y el suicidio de los oficiales

Madrid 8 a las 14'45.—«El Debate» publica un artículo mostrándose alarmado ante los elogios que los periódicos de Madrid dedican al oficial de la guarnición de Melilla que se ha suicidado para evitar ser fusilado, como antes justificaron el suicidio del general Silvestre.

Prescindiendo, dice, de la aberración individual que supone el suicidio y de que este nada resuelve y de su carácter anticristiano, mirando solamente el momento peligroso en que se realiza para justificarlo, el suicidio sugiere ahora a tantos hombres que arrostran tremendas responsabilidades y que se ven abocados, en estas circunstancias, a resoluciones extremas.

Renuncia a un gobierno civil

Madrid 8 a las 14'45.—El Marqués de Vilella del Ebro ha comunicado al ministro de la Gobernación que renunciaba al cargo de gobernador civil de Canarias para cuyo gobierno había sido designado.

Reunión en Palacio

Madrid 8 a las 18'20.—A las once se han reunido en Palacio el Presidente del Con-

sejo señor Maura y los ministros de Guerra y Gracia y Justicia.

«La Voz», aplaude al señor Cambó—Las nuevas cargas que han de imponerse

Madrid 9 a las 2'10.—«La Voz» elogia calurosamente la carta-circular que el señor Cambó ha dirigido a los funcionarios de Hacienda, por ser lógico que cada uno contribuya al sacrificio colectivo en la parte que le corresponda, cuando se piden a toda la nación esfuerzos gigantescos.

La burocracia, dice, encargada de recaudar las nuevas cargas económicas que se impondrán pronto, debe justificar la generosidad con que procedió el Estado al conceder a aquellos funcionarios las reivindicaciones que pedía.

Convendría, añade, que otros ministerios imitasen la conducta seguida por el señor Cambó, no formulariamente, sino con la voluntad resuelta que se adivina tras el documento que lleva la firma del actual ministro de Hacienda.

Declaraciones del ministro de Marina—Estado actual de nuestra marina de guerra

Madrid 9 a las 2'30.—El ministro de Marina ha declarado que nuestra marina se halla bastante presentable, faltándole únicamente piezas de artillería para que pueda ser práctica y de utilidad en un momento oportuno.

Ha anunciado que se aumentará el número de submarinos hasta 28, añadiendo que actualmente los submarinos serán más prácticos en virtud de los nuevos aparatos de alarma de que se les dotará los cuales facilitarán su salvamento en el caso de accidente.

Le han traído dos hidroaviones los cuales efectuarán prácticas en Barcelona, durante los días 17 y 18 del corriente.

El ministro marchará a la Ciudad Condal el día 16 permaneciendo en ella dos días.

El Gobierno a las Cortes

Maura impone que el Gobierno se presente a las Cortes el día 27.—Los Ministros hacen algunas observaciones, pero el Presidente se mantiene inflexible.—Este Gobierno está exento de responsabilidades

Madrid 9, a las 2'30.—Personas autorizadas, que tienen razones para conocer los propósitos del Gobierno y principalmente los del señor Maura, aseguran que el Gobierno se presentará a las Cortes el próximo día 27 del corriente.

En ellas el Gobierno dará cuenta de la gestión que ha venido realizando desde que subió al poder, sometiendo a la consideración del Parlamento la labor legislativa que prepara.

El señor Maura lo manifestó así terminantemente en el Consejo de Ministros que se celebró anteanoche:

Añadió con grande energía que no variará su propósito de presentarse a las Cortes «por nadie ni por nada».

Cuéntase que algunos Ministros opusieron algunos respetuosos reparos al propósito que tan energicamente sostenía el señor Maura.

Le hicieron observar que las sesiones que celebren las Cortes podrían resultar accidentadas, y quizás peligrosas.

El señor Maura respondió con firmeza a las observaciones que se le hacían:

—No lo creo. Aunque así fuera, veremos quién es el que se atreve a derribar este Gobierno, que está limpio y exento de responsabilidades, y cumpliendo una misión de verdadero carácter nacional. Podrá atacarse cuanto se quiera a los gobiernos anteriores; pero esos ataques no pueden dirigirse a este Gobierno.

Temporales en España

Tormentas en Zaragoza

Madrid 8 a las 14'45.—Los alcaldes de Boquineni, Buivente y Gallur, de la provincia de Zaragoza, comunican al gobernador civil de aquella, que se han desencadenado sobre aquellos términos municipales grandes tormentas, las cuales han arrasado las cosechas.

Tormentas en Zamora

Madrid 8 a las 18'20.—El ministro de Estado ha facilitado a la prensa algunos

telegramas recibidos de Fuente Ropel (Zamora) en la que se le cuentan los daños causados por el temporal.

Acudieron fuerzas de la guardia civil con objeto de prestar auxilio.

El vecindario desalojó muchos edificios que ya amenazaban ruina.

Los trabajos de salvamento han sido realizados por carros tirados por bueyes.

Se han derrumbado edificios valorados en 112450 pesetas.

Espéranse nuevos derrumbamientos.

• Han perecido 176 cabezas de ganado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 8 a las 22'00

Interior contado.	67'00
Id. fin de mes.	67'00
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p. 8.	92'75
Amortizable 4 p. 8.	88'00
Acciones Banco de España.	510'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Exterior.	83'50
Francos.	59'25
Libras.	28'60
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	86'00
Interior nuevo.	67'00
Bonos del Tesoro.	101'15

Barcelona 8 a las 22'00

En la bolsa de Barcelona no se han realizado hoy cotizaciones.

Noticias generales

Lo que manifiesta un obrero—Interioridades del Sindicalismo

Madrid, 8 a la 1.—«La Correspondencia de España» publica una entrevista con un obrero de Barcelona sobre el nacimiento y actuación del Sindicato Libre.

Ha dicho que muchas huelgas se mantuvieron mediante dinero de casas extranjeras.

En este caso se encontró «La Maquinista Terrestre Marítima» que, debido a manejos de una casa alemana sostuvo la huelga imposibilitándola de concurrir a los concursos para la construcción de locomotoras españolas.

Termina diciendo que el mal radica en la falta de legalización de los Sindicatos, añadiendo que, si los obreros pudieran exponer libremente sus opiniones moriría el terrorismo.

El conflicto de la carne

Madrid, 8 a las 4'30.—Se ha solucionado el conflicto de la carne.

El embajador francés

Madrid, 8 a las 4'30.—Ha regresado de San Sebastián el embajador francés.

Congreso de la Asociación de empleados mercantiles

Madrid 8 a las 14'45.—Ayer se inauguró el Congreso organizado por la Asociación de empleados mercantiles.

En el Congreso estaban representadas 48 provincias.

Por unanimidad fué elegido presidente don Juan Martínez Solá, presidente de la Asociación de Navarra y organizador del Congreso.

Discutióse ampliamente el tema relativo a constituir la Federación Nacional de empleados mercantiles.

Se nombró una ponencia para dar dictamen sobre este asunto, componiéndola los delegados de Sevilla, Bilbao, Oviedo y Santander.

El Cuerpo de Recaudadores de Hacienda—Cambó se interesa

Madrid 8 a las 14'45.—Ha visitado al señor Cambó el presidente de la Asociación de Recaudadores para rogarle que organice el Cuerpo de Recaudadores de Hacienda, creado por el Real decreto de 29 de Enero de 1919.

Le ha encarecido que sean denegadas las prórogas de los contratos de arrendamiento de la recaudación correspondientes a las provincias de Barcelona y Cádiz y que se rescindan los restantes al terminar el sistema.

El señor Cambó ha escuchado atentamente los razonamientos expuestos por el Presidente de la citada comisión.

Le ha interesado que formulara una

Memoria con los antecedentes necesarios que justificaran las interesantes manifestaciones que el citado Presidente le había hecho.

El señor Cambó se propone estudiar detenidamente esta cuestión y resolverla en justicia.

Reconoce la apremiante necesidad que existe de normalizar los desbarajustes que imperan en los servicios recaudatorios y crear un instrumento eficaz que garantice la moralidad y competencia de los encargados de realizar aquellos servicios.

Un tren mata a dos obreros

Madrid 8 a las 14'45.—Comunican de Huesca que el tren que presta servicio en el término de Santa María de la Peña arrolló a dos obreros en el momento en que estos iban a cruzar la vía.

Los dos obreros quedaron completamente destrozados, muriendo en el acto. Se llaman Santos Gracay y Domingo Sanclemente.

Concesión al Estado

Madrid 8 a las 18'20.—Ha sido firmada una escritura de concesión al Estado, del Palacio del Generalife de Granada.

Agradeciendo

Madrid 8 a las 18'20.—La misión que fué a Chile con motivo de las pasadas fiestas del Centenario de la Independencia de aquel país, ha rogado al representante de Chile que exprese la gratitud de aquella hacia sus compatriotas, especialmente a don Fernando Rioja, que fué el organizador.

Reales órdenes

Madrid 8 a las 18'20.—«La Gaceta» publica una Real orden de Hacienda en la que se concede la admisión temporal de los efectos de la exposición de oceanografía, sismología y meteorología que se celebrará en el próximo mes de Octubre en Barcelona.

Otra de Fomento convocando a una conferencia para modificar las condiciones del conocimiento de embarque y otra del mismo ministerio regulando la nueva forma jurídica del conocimiento de embarque.

Las obras de metropolitano

Madrid, 9 a las 1'20.—El gobernador ha suspendido las obras del metropolitano debido a los frecuentes hundimientos y roturas de las cañerías.

Una nota de la Dirección General de Orden Público

Madrid, 9 a la 1'20.—Por la Dirección General de Orden Público, ha sido facilitada la siguiente nota:

Habiendo observado irregularidades en la inversión de los fondos destinados al vestuario de los guardias de Seguridad, por la Junta del Cuerpo, el Director General ha ordenado que se dé cuenta de ellas al Juzgado de guardia, para que proceda a su depuración.

La Federación nacional de albañiles

Madrid, 9 a la 1'30.—Se han reunido en la Casa del Pueblo los delegados que asistieron al Congreso de la Federación nacional de albañiles.

La comisión informativa nombrada dió cuenta de los acuerdos tomados.

En virtud de ellos el Congreso de albañiles ha dado por disuelta la Federación nacional del oficio para que pase a formar parte de la Federación nacional de industria y edificación recientemente constituida en el Congreso de la misma.

El conflicto de la carne

Madrid 9 a la 1'30.—El conflicto de la carne sigue igual.

El gobernador ha ordenado que se pongan carteles en las carnicerías indicando el precio de la carne para que así se entere el público, castigándose a los infractores.

Compro Coronas en Billetes
S. Aman, Jaime II, 84, 3-d.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.